

**REAL MADRID CLUB DE FÚTBOL**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS NO AUDITADOS  
CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1 DE JULIO DE  
2017 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

## REAL MADRID, C.F.

### ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS (NO AUDITADOS) CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2017 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

#### ÍNDICE

Página

#### ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Balance de situación intermedio al 31 de diciembre de 2017	1
Cuenta de pérdidas y ganancias intermedia correspondiente al periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2017	2
Estado de cambios en el patrimonio neto intermedio correspondiente al periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2017	3
Estado de flujos de efectivo intermedio correspondiente periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2017	4
Memoria correspondiente al periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2017	5-82

**Real Madrid Club de Fútbol**  
**Balance de situación intermedio a 31 de diciembre de 2017**  
(En miles de euros)

ACTIVO	Notas	31.12.17 No Auditado	30.06.17 Auditado	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31.12.17 No Auditado	30.06.17 Auditado
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>776.376</b>	<b>757.472</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>510.197</b>	<b>463.476</b>
Inmovilizado intangible deportivo	4	357.255	366.246	<b>Fondos propios</b>	11	<b>505.705</b>	<b>458.912</b>
Inmovilizado intangible no deportivo	5	6.860	8.788	Fondo social		423.459	404.513
Inmovilizado material	6	340.057	332.700	Reserva de actualización R.D 7/96		8.548	8.548
Inversiones inmobiliarias	7	10.911	10.654	Reserva de actualización ley 16/2012		20.277	20.277
Inversiones financieras a largo plazo	8.1	48.293	26.677	Reserva de capitalización		6.628	4.202
Activos por impuesto diferido	16	13.000	12.407	Resultado del periodo		46.793	21.372
				<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	12	<b>4.492</b>	<b>4.564</b>
				<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>153.496</b>	<b>162.127</b>
				<b>Provisiones a largo plazo</b>	13.1	<b>15.882</b>	<b>13.699</b>
				<b>Deudas a largo plazo</b>	14.1	<b>102.342</b>	<b>117.585</b>
				Deudas con entidades de crédito		81.843	81.791
				Otros pasivos financieros		20.499	35.794
				<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	16	<b>16.744</b>	<b>13.891</b>
				<b>Periodificaciones a largo plazo</b>	15	<b>18.528</b>	<b>16.952</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>296.481</b>	<b>317.190</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>409.164</b>	<b>449.059</b>
Existencias	9	2.340	2.551	<b>Provisiones a corto plazo</b>	13.2	<b>1.767</b>	<b>1.745</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.2	154.811	131.527	<b>Deudas a corto plazo</b>	14.2	<b>66.010</b>	<b>69.810</b>
Periodificaciones a corto plazo		6.254	5.124	Deudas con entidades de crédito		119	216
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	133.076	177.988	Otros pasivos financieros		65.891	69.594
				<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	14.3	<b>242.807</b>	<b>287.012</b>
				<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	15	<b>98.580</b>	<b>90.492</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.072.857</b>	<b>1.074.662</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>1.072.857</b>	<b>1.074.662</b>

## Real Madrid Club de Fútbol

### Cuenta de pérdidas y ganancias intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre 2017 (En miles de euros)

	Notas	6 meses 31.12.17 No auditado	6 meses 31.12.16 No auditado
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Importe neto de la cifra de negocios			
Ingresos de socios y estadios		83.594	70.627
Ingresos de amistosos y competiciones		52.488	43.195
Ingresos de retransmisión		88.051	84.061
Ingresos de marketing		146.099	99.419
	17.1	370.232	297.302
Aprovisionamientos			
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	17.2	(14.323)	(12.891)
Otros ingresos de explotación	17.1	41	652
Gastos de personal deportivo y no deportivo	17.3	(200.027)	(175.442)
Otros gastos de explotación			
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	17.4	589	(1.762)
Otros gastos de gestión corriente	17.4	(92.221)	(70.495)
		(91.632)	(72.257)
Amortización del inmovilizado	4,5,6,7	(51.304)	(54.037)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	12	96	96
Excesos de provisiones	13.1	-	1.537
Deterioro, resultado por enajenaciones del inmovilizado y otros excepcionales			
Deterioros y pérdidas	17.5	386	-
Resultados por enajenaciones y otras	17.5	51.437	45.562
		51.823	45.562
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>64.906</b>	<b>30.522</b>
Ingresos financieros			
De valores negociables y otros instrumentos financieros	17.6	265	1.099
Gastos financieros	17.6	(1.368)	(1.455)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(1.103)</b>	<b>(356)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>63.803</b>	<b>30.166</b>
Impuesto sobre beneficios	16.1	(17.010)	(8.345)
<b>RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>46.793</b>	<b>21.821</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>46.793</b>	<b>21.821</b>

## Real Madrid Club de Fútbol

### Estado de cambios en el patrimonio neto intermedio correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre 2017

(En miles de euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre 2017 y el 31 de diciembre de 2016.

	Notas	6 meses 31.12.17 No auditado	6 meses 31.12.16 No auditado
Resultado del ejercicio		46.793	21.821
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	(96)	(96)
Efecto impositivo	12	24	24
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(72)	(72)
Total ingresos y gastos reconocidos		46.721	21.749

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre 2017 y el 31 de diciembre de 2016.

	Fondo social	Reserva actualiz. R.D 7/96	Reserva actualiz. Ley 16/2012	Reserva de capitaliz.	Resultado del periodo	Total fondos propios	Subvenc., donac. y legados recibidos	Total patrimonio neto
Saldo al 30 de junio de 2016	378.435	8.548	20.277	-	30.280	437.540	4.708	442.248
Total ingresos y gastos reconocidos correspondientes al periodo de seis meses que finaliza el 31/12/2016	-	-	-	-	21.821	21.821	(72)	21.749
Distribución de resultados del ejercicio anterior	26.078	-	-	4.202	(30.280)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016 (no auditado)	404.513	8.548	20.277	4.202	21.821	459.361	4.636	463.997
Saldo al 30 de junio de 2017	404.513	8.548	20.277	4.202	21.372	458.912	4.564	463.476
Total ingresos y gastos reconocidos correspondientes al periodo de seis meses que finaliza el 31/12/2017	-	-	-	-	46.793	46.793	(72)	46.721
Distribución de resultados del ejercicio anterior	18.946	-	-	2.426	(21.372)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017 (no auditado)	423.459	8.548	20.277	6.628	46.793	505.705	4.492	510.197

## Real Madrid Club de Fútbol

### Estado de flujos de efectivo intermedio correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

	Notas	6 meses 31.12.17 No auditado	6 meses 31.12.16 No auditado
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>Resultado del periodo antes de impuestos</b>		<b>63.803</b>	<b>30.166</b>
<b>Ajustes del resultado</b>		<b>895</b>	<b>(4.686)</b>
Amortización del inmovilizado	4,5,6,7	51.304	54.037
Correcciones valorativas por deterioro	17.5	(386)	-
Variación de provisiones	17.4	1.616	(13.421)
Imputación de subvenciones	12	(96)	(96)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	17.5	(51.437)	(45.562)
Ingresos financieros	17.6	(265)	(1.099)
Gastos financieros	17.6	1.368	1.455
Otros ingresos y gastos		(1.209)	-
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>(43.787)</b>	<b>(6.352)</b>
Existencias		211	731
Deudores y otras cuentas a cobrar		10.219	6.966
Otros activos corrientes		(1.130)	(3.036)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(49.644)	(26.801)
Otros pasivos corrientes		8.088	18.927
Otros activos y pasivos no corrientes		(11.531)	(3.139)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(9.095)</b>	<b>(7.707)</b>
Pagos de intereses		(1.097)	(926)
Cobros de intereses		80	980
Cobros/ (pagos) por impuesto sobre beneficios		(8.078)	(7.761)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>11.816</b>	<b>11.421</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(123.519)</b>	<b>(151.429)</b>
Empresas del grupo y asociadas		-	-
Inmovilizado intangible deportivo		(110.610)	(135.071)
Otro inmovilizado intangible		(487)	(1.819)
Inmovilizado material		(12.365)	(14.432)
Inversiones inmobiliarias		(57)	(107)
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>66.791</b>	<b>67.198</b>
Empresas del grupo y asociadas		-	-
Inmovilizado intangible deportivo		65.384	67.198
Otro inmovilizado intangible		1.161	-
Inmovilizado material		246	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(56.728)</b>	<b>(84.231)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Deuda con entidades de crédito. Emisión		72.000	72.000
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(72.000)	(72.000)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>			
		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(44.912)</b>	<b>(72.810)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo		177.988	211.485
Efectivo o equivalentes al final del periodo	10	133.076	138.675
		<b>(44.912)</b>	<b>(72.810)</b>

## **Real Madrid Club de Fútbol**

### **Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017**

(En miles de euros)

---

#### **1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES**

Real Madrid, Club de Fútbol, en adelante el Club, se constituyó en 1902 como Entidad Deportiva siendo su objeto social dedicar su actividad y patrimonio a conseguir, de forma primaria y principal, el fomento del fútbol en sus distintas categorías y edades y, de forma general, la práctica de todos los deportes.

Su actividad deportiva se centra en la actualidad en la práctica y promoción del fútbol y el baloncesto, deportes en los que dispone de equipos en diversas categorías.

A 31 de diciembre de 2017 y a 30 de junio de 2017 el Club posee el 100% del capital social de la sociedad Real Madrid Consulting (Beijing) Co, Ltd. Sociedad constituida el 24 de marzo de 2015 con un capital social de 150 miles de dólares (USD) y con inicio de su actividad el 1 de julio de 2015. A 30 de junio de 2017 dicho capital no ha sido exigido, existiendo un plazo de cinco años desde la fecha de constitución para realizar el desembolso del mismo.

La actividad fundamental de dicha sociedad es servir de apoyo en la expansión del Real Madrid en China y otros países asiáticos.

Real Madrid Club de fútbol no formula estados financieros intermedios consolidados con su sociedad dependiente Real Madrid Consulting (Beijing) Co, Ltd de acuerdo con el artículo 7 del RD 1159/2010 de formulación de estados financieros intermedios consolidados que regula la dispensa de la obligación de consolidar, por considerarse que la sociedad dependiente no posee un interés significativo, individualmente, y en conjunto, para la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del grupo.

#### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Las presentes estados financieros intermedios se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, modificado en varias ocasiones, respetando las particularidades específicas contenidas en el plan contable aplicable a las Sociedades Anónimas Deportivas y Entidades Deportivas en todo aquello que no contraviene la normativa. El periodo económico correspondiente a estos estados financieros intermedios corresponde al periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2017.

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros intermedios están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

##### **2.1 Imagen fiel**

Los estados financieros intermedios adjuntos se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad del Club, habiéndose aplicado el Plan General de Contabilidad así como otras disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Club. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de

## **Real Madrid Club de Fútbol**

### **Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017**

(En miles de euros)

---

informar verazmente sobre el origen y la utilización de los flujos de tesorería representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes del Club. Los presentes estados financieros intermedios han sido formulados por la Junta Directiva del Club.

#### **2.2 Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, el Club presenta a efectos comparativos cada una de las partidas de balance a 31 de diciembre de 2017 con las cifras del 30 de junio de 2017, y para de la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, las cifras correspondientes a los seis primeros meses del ejercicio que terminará el 30 de junio de 2018 con las cifras del periodo de seis meses que terminó el 30 de junio de 2017.

En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando en una norma contable específicamente establece que no es necesario.

#### **2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la preparación de los estados financieros intermedios la Junta Directiva del Club ha realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. A pesar de que el Club revisa continuamente sus estimaciones, existen riesgos e incertidumbres que dependerán de la evolución futura de ciertas hipótesis y consideraciones descritas en estos estados financieros intermedios que podrían poner de manifiesto la necesidad de tener que realizar en el futuro una serie de modificaciones en el valor de los activos, pasivos y otra información descrita en esta memoria.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2017, que llevan asociados un riesgo de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable (ver nota 3.6), a los efectos de evaluar la existencia de un deterioro. Para determinar este valor, y cuando no es posible utilizar un valor de mercado, el Club estima a la fecha de formulación de los estados financieros intermedios y cuando es factible, los flujos de efectivo futuros esperados y probables de los activos utilizando una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

---

- Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas deducciones y bases imponibles negativas pendientes de compensar para las que es probable que el Club disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación y, por tanto, la recuperación de tales activos. Para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, el Club estima los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles.

- Provisiones

El Club ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de riesgos susceptibles de originar el registro de provisiones, así como, en su caso, la cuantía de los mismos, registrando una provisión únicamente cuando el riesgo se considera como probable estimando, en ese caso, el coste que le originaría dicha obligación. En otras ocasiones el coste viene determinado con posterioridad al cierre y antes de la formulación de los estados financieros intermedios una vez que se ha podido obtener información o documentación adicional que confirma la valoración o estimación del riesgo manifestado al cierre del ejercicio.

- Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales

El cálculo de los valores razonables, valores en uso y valores actuales implica, en determinados casos, el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos de efectivo así como las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

- Obligaciones por arrendamientos operativos—El Club como arrendatario

El Club mantiene contratos de arrendamiento para el desarrollo de su actividad. El Club ha determinado, en base a la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, que el arrendador retiene todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes y, por tanto, estos contratos son registrados como arrendamientos operativos. Los pagos por un arrendamiento operativo se registran como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo del periodo del arrendamiento.

#### 2.4 Aplicación de Resultados

Hasta la temporada 2014/2015 el Club destinaba íntegramente los resultados del ejercicio a incrementar el Fondo Social.

Tras los cambios de la normativa fiscal con efectos desde la temporada 2015/2016, en concreto en cumplimiento del art. 25 de la Ley 27/2014 del Impuesto de Sociedades, el Club dota una reserva denominada “Reserva de Capitalización” por un importe

## **Real Madrid Club de Fútbol**

### **Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017**

(En miles de euros)

---

correspondiente al 10% del aumento de Fondos Propios del ejercicio anterior, con el límite del 10% de la base imponible del ejercicio. (Ver nota 16.3).

#### **2.5 Actualización de Balances**

Durante el ejercicio 1996/1997, el Club se acogió a la actualización de balances amparada en el RD Ley 7/1996, de 7 de junio, lo que supuso un incremento neto del valor del inmovilizado material por importe de 8.548 miles de euros. El efecto en la dotación de la amortización del periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2017 ha ascendido a 80 miles de euros (80 miles de euros en el periodo terminado el 31 de diciembre de 2016).

Del mismo modo, en la temporada 2013/2014 el Club decidió acogerse a la revalorización de valores amparada en lo dispuesto en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, lo que supuso un incremento neto del inmovilizado material de 21.344 miles de euros. Con fecha 22 de septiembre de 2013 la Asamblea General Extraordinaria de Socios Compromisarios aprobó las operaciones de actualización y el balance ad hoc de actualización formulado por la Junta Directiva. Dicho balance de actualización, así como el detalle de la revalorización de valor de los distintos elementos y los criterios empleados en la misma quedaron reflejados en los estados financieros intermedios del ejercicio 2013/2014.

El efecto en la dotación de la amortización en el presente periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2017 ha ascendido a 306 miles de euros (310 miles de euros en el periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2016).

### **3. NORMAS DE VALORACION**

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por el Club en la elaboración de estos estados financieros intermedios a 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

#### **3.1 Inmovilizado intangible deportivo**

En este epígrafe se registran, principalmente, los derechos de traspaso de jugadores (también llamados “transfer”) y los costes incurridos en la adquisición de los mismos. Dichos derechos se encuentran valorados a su coste de adquisición y se amortizan linealmente desde su contratación en función de la duración del contrato suscrito con cada jugador. El reconocimiento inicial del activo se produce en la fecha de entrada en vigor del contrato de adquisición.

Después de su reconocimiento inicial, se valoran por su coste neto de la amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

El coste de la prestación de servicios de intermediación realizados en la adquisición o renovación de jugadores se registra como mayor coste de adquisición y se amortiza linealmente durante la vida del contrato del jugador.

## **Real Madrid Club de Fútbol**

### **Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017**

(En miles de euros)

---

Al cierre del periodo se evalúan los indicios de deterioro y si se tuviera constancia de evidencia objetiva y clara sobre el deterioro del inmovilizado intangible deportivo antes de la formulación de los estados financieros intermedios, se procedería a registrar la oportuna corrección por deterioro.

Las opciones de compra sobre jugadores que no han sido ejercidas al cierre del periodo se valoran por su coste de adquisición, dadas las dificultades para obtener el valor razonable de las opciones, al no existir un mercado activo o transacciones similares.

En relación con las bajas de los jugadores, éstas se registran en la fecha de enajenación, traspaso, cancelación de contrato o expiración de los derechos contractuales sobre el jugador. Aun a pesar de que se hayan iniciado contactos con otros clubes, con agentes o con los propios jugadores para negociar la salida de alguno de ellos y debido a las dificultades e incertidumbres que se producen hasta firmar los acuerdos, los beneficios o costes que se puedan derivar de la salida del jugador no se registran hasta el momento de la firma del contrato de venta, traspaso o de la fecha de expiración del contrato del jugador, dado que hasta ese momento no se produce la transferencia real de los derechos y riesgos inherentes a la propiedad de los derechos contractuales existentes sobre los jugadores del Club. A la fecha de cierre de los estados financieros intermedios no se ha dado ninguna de estas circunstancias para dar de baja a jugadores de la plantilla.

### **3.2 Otro inmovilizado intangible no deportivo**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente a su coste de adquisición. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante una combinación de negocios es su valor razonable en la fecha de la adquisición. Después de su reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, neto de la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Este tipo de activos se reconocerá si, y sólo si, es probable que genere beneficios futuros al Club, su coste pueda ser valorado de forma fiable y sea identificable.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio o periodo y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio o periodo, se evalúa la existencia de indicios de deterioro y en el caso de existir evidencia del mismo se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas correspondientes.

- Concesiones

En este epígrafe se registran los costes incurridos para obtener la concesión de ciertas actividades del Club, y se amortizan linealmente en el periodo de la concesión que es de 7 años. Estos activos se encuentran totalmente amortizados.

Asimismo, en este epígrafe se registra la concesión de una licencia para la explotación en régimen de emisión en abierto vía TDT de un canal de TV en HD. La licencia fue concedida al Club por el Ministerio de Industria mediante Orden Ministerial de 19 de

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

---

noviembre de 2015, tras resolverse el Concurso Público convocado de conformidad con el pliego aprobado por acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de abril de 2015. El importe registrado corresponde al valor actual de las tasas a pagar por la explotación de la concesión en los 15 años de su periodo de vigencia, siendo éste su plazo de amortización.

- Patentes, licencias, marcas y similares

Corresponde a los importes satisfechos para el registro de la marca comercial del Club y se amortizan linealmente en 10 años.

- Aplicaciones informáticas

Se amortizan linealmente durante 3 años. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurren.

- Otro inmovilizado intangible no deportivo

En este epígrafe, se registran:

a) Derechos de explotación de merchandising

Incluye el valor de los derechos recomprados por el Club el 26 de junio de 1998 por importe de 80.836 miles de euros de explotación de merchandising, de instalaciones deportivas y de bares y restaurantes, derechos audiovisuales sobre partidos de competiciones europeas, explotación de publicidad estática y dinámica y patrocinio de los equipos de fútbol y baloncesto. Estos derechos se amortizan linealmente durante un período comprendido entre 4 y 21 años.

Asimismo, en este epígrafe se registran otros derechos de gestión y explotación recomprados por el Club en el ejercicio 2002/2003 de diversos palcos del estadio Santiago Bernabéu que fueron adquiridos a Palcos Blancos, S.L. por importe de 9.423 miles de euros. Estos derechos se encuentran completamente amortizados a 31 de diciembre de 2017 y a 30 de junio de 2017.

Por último, en este epígrafe se encuentran registrados los derechos de merchandising, imagen, Internet y distribución recomprados por el Club a los antiguos socios de la Sociedad dependiente Real Madrid Gestión de Derechos, S.L. por importe de 29.610 miles de euros. Estos derechos se amortizan en el periodo que restaba para la reversión de dichos derechos al Club, esto es, 1,3 y 1,7 años.

b) Derechos de explotación de palcos adquiridos en combinaciones de negocios

Incluyen los derechos adquiridos en el ejercicio 2002/2003 como consecuencia de la combinación de negocios realizada por el Club en dicho ejercicio con las sociedades Inversiones Incas 2000, S.L. y Real Madrid Eventos Deportivos, S.L. Dichas sociedades explotaban diversos palcos en el Estadio Santiago Bernabéu que fueron adquiridos por el Club en el ejercicio 2002/2003 por importe de 955 y 4.029 miles de euros respectivamente. Estos derechos se encuentran completamente amortizados a 31 de diciembre de 2017 y a 30 de junio de 2017.

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

---

#### 3.3 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, e incluye todos los costes y gastos directamente relacionados con los elementos del inmovilizado adquiridos hasta que dichos elementos estén en condiciones de funcionamiento. También forma parte del coste del inmovilizado las revalorizaciones realizadas al amparo de la legislación (ver nota 2.5).

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En los activos que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de su puesta en condiciones de funcionamiento.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años vida útil
Estadios y pabellones deportivos	50
Otras construcciones	35
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10 - 38
Otro inmovilizado	5 - 10

En cada cierre de ejercicio o periodo, el Club revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Un elemento del inmovilizado material se da de baja de contabilidad cuando se enajena o cuando no se espera obtener rendimientos económicos futuros de los mismos. Las ganancias o pérdidas procedentes de la baja en contabilidad del activo (calculadas como la diferencia entre los recursos netos procedentes de la baja y el valor en libros del activo) se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio o periodo en que el activo se da de baja.

## **Real Madrid Club de Fútbol**

### **Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017**

(En miles de euros)

---

#### **3.4 Inversiones inmobiliarias**

En esta cuenta se registran los activos destinados a la obtención de rentas o plusvalías así como aquellos activos que no están afectos a la explotación y no forman parte de la actividad ordinaria del Club. Las instalaciones del Estadio Santiago Bernabéu que se encuentran arrendadas a terceros se clasifican como inversiones inmobiliarias.

Las inversiones inmobiliarias se valoran con los mismos criterios indicados para el inmovilizado material.

La amortización de los inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias se realiza de forma lineal, en función de la vida útil estimada establecida entre 8 y 35 años.

#### **3.5 Activos no corrientes mantenidos para la venta**

El Club clasifica en el epígrafe de “Activos no corrientes mantenidos para la venta” aquellos activos cuyo valor contable se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, cuando cumplen los siguientes requisitos:

- están disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujetos a los términos usuales y habituales para su venta.
- se han iniciado las acciones necesarias para encontrar un comprador.
- su venta es altamente probable en el plazo de un año desde su clasificación como activo no corriente mantenido para la venta.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor de su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta. Este criterio no se aplica a los activos por impuesto diferido, los activos procedentes de retribuciones a los empleados y los activos financieros que no corresponden a inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas incluidos en esta categoría de activos y que se valoran de acuerdo con sus normas específicas. Estos activos no se amortizan y, en caso de que sea necesario, se dotan las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los pasivos vinculados, cuando existan y puedan ser asimismo cancelados cuando se produzca la venta del activo, se clasifican en el epígrafe “Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta”.

#### **3.6 Deterioro del valor de los activos no financieros**

Al menos al cierre del ejercicio o periodo, el Club evalúa si existen indicios o evidencias de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. En caso de que existan evidencias se estiman sus importes recuperables y se registra la corrección valorativa correspondiente.

## **Real Madrid Club de Fútbol**

### **Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017**

(En miles de euros)

---

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

A efectos de determinar si existen indicios de deterioro, el Club realiza el siguiente análisis:

#### **a) Inmovilizado intangible deportivo / Inmovilizado material de uso deportivo**

Para el caso del inmovilizado intangible deportivo, el Club considera que debido a las complicadas negociaciones que se producen para determinar el valor de mercado en el momento de la adquisición del inmovilizado intangible deportivo, la inexistencia de un mercado activo y transparente, las dificultades existentes para identificar transacciones similares y los cambios significativos que se pueden producir de un día para otro en el valor de mercado como consecuencia de resultados deportivos y/o lesiones, situaciones económicas distintas en los clubes vendedores y compradores, actitud de los agentes y jugadores, etc., no es posible determinar de una manera objetiva y razonable el valor de mercado de cada uno de estos activos hasta el momento en que se produce la venta efectiva de los mismos, si bien, y a pesar de lo anterior, el Club efectúa un análisis pormenorizado (de forma individual y en su conjunto) de la valoración del potencial de los jugadores en base a determinados parámetros deportivos y económicos al objeto de poder analizar si existen o no indicios de deterioro en el inmovilizado intangible deportivo. En el caso de que existan indicios claros o evidencias objetivas de deterioro la Dirección del Club estima los importes recuperables en base a la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de los estados financieros intermedios, efectuándose las correcciones valorativas correspondientes.

Con respecto al inmovilizado material de uso deportivo (estadios y pabellones deportivos), existen asimismo dificultades para determinar su valor de mercado dado que no existe un mercado activo y transparente en el que se puedan identificar transacciones similares. Para estos activos, se analiza la existencia de ingresos en la medida necesaria para cubrir los gastos de amortización y otros derivados de su explotación, tomando el Club este criterio como base para identificar los indicios de deterioro.

#### **b) Inmovilizado intangible no deportivo, otros inmovilizados materiales e inversiones inmobiliarias**

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

---

#### 3.7 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

- El Club como arrendatario

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

- El Club como arrendador

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

#### 3.8 Activos financieros

- Clasificación y valoración

Los activos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías: préstamos y partidas a cobrar y activos financieros disponibles para la venta e inversiones en empresas del grupo.

El Club determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial y se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del ejercicio o periodo.

a) Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por el Club, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

---

Las fianzas por arrendamientos operativos constituidas se encuentran valoradas por su importe entregado, que no difiere sustancialmente de su valor razonable.

Los importes recibidos, o los que siendo exigibles se encuentran pendientes de cobro, en relación con contratos plurianuales por la cesión de uso de ciertos derechos, o la prestación de servicios que resultan diferidos en el tiempo, son registrados en el pasivo del balance en los epígrafes “Periodificaciones a largo plazo” o “Periodificaciones a corto plazo”, imputándose, en su mayor parte, a la cuenta de pérdidas y ganancias siguiendo un método lineal en la duración de los contratos.

Estos importes se clasifican como corto plazo (inferior a 1 año) o largo plazo (superior a 1 año) atendiendo al periodo de su liquidación.

#### b) Activos financieros disponibles para la venta

Incluyen los instrumentos de patrimonio que no se han incluido en otras categorías de activos financieros.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en el que el importe reconocido en patrimonio neto se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de su valor.

- Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si el Club no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si el Club mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesto por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017 (En miles de euros)

---

del periodo en que se produce.

#### 3.9 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por el Club con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, el Club evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

- Instrumentos de deuda y otras cuentas a cobrar

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

El Club considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos activos para los que existen evidencias objetivas de deterioro y circunstancias que permiten razonablemente clasificar estos activos como de dudoso cobro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

Para el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

- Instrumentos de patrimonio

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de patrimonio.

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

---

La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor.

#### 3.10 Pasivos financieros

- Clasificación y valoración

El Club determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento del reconocimiento inicial y, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del ejercicio o periodo.

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

##### a) Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico del Club y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

##### b) Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Incluyen los instrumentos financieros derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Inicialmente se valoran por un valor razonable en el momento de su adquisición y los posteriores cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio o periodo.

- Cancelación

El Club da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

## **Real Madrid Club de Fútbol**

### **Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017**

(En miles de euros)

---

#### **3.11 Existencias**

Las existencias se valoran a su precio de adquisición. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta.

Dado que las existencias del Club no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

El Club utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **3.12 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no es superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Club.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Club.

#### **3.13 Subvenciones**

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido.

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos del Club hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

## **Real Madrid Club de Fútbol**

### **Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017**

(En miles de euros)

---

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

#### **3.14 Provisiones**

Las provisiones se reconocen en el balance cuando el Club tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados y conocida antes del cierre del ejercicio o periodo, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que sea cuantificable.

En aquellas otras situaciones donde no existe aún obligación o existe incertidumbre clara sobre el desenlace de un evento (demanda, recurso, etc.), el Club valora conjuntamente con sus asesores legales o fiscales la eventualidad de un hecho futuro que pueda desencadenar un beneficio o pérdida para el Club y, en el caso de que exista una probabilidad alta de que se manifieste el desenlace futuro, se procede a estimar el activo o pasivo contingente resultante.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan y registran a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación posible de la obligación hasta la fecha de formulación.

#### **3.15 Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal**

El personal del Club adscrito al convenio colectivo, así como los directivos, no tienen reconocido ningún derecho a complementos de pensiones.

#### **3.16 Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones, deducciones y reducciones de la base existentes, y menos las variaciones producidas durante dicho periodo en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registren directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

## **Real Madrid Club de Fútbol**

### **Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017**

(En miles de euros)

---

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

El Club reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo para las excepciones previstas en la normativa vigente.

El Club reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que el Club disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio o periodo, el Club evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, el Club procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que el Club disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

#### **3.17 Clasificación de los activos y pasivos como corrientes o no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación del Club y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, se espera que se produzca su vencimiento, enajenación o realización, en el plazo máximo de un año, se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

## **Real Madrid Club de Fútbol**

### **Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017**

(En miles de euros)

---

#### **3.18 Ingresos y gastos**

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago. Los cobros realizados en un periodo que corresponden a ingresos del siguiente se reconocen en el pasivo del balance de situación como Periodificaciones a corto o largo plazo según corresponda.

Los ingresos se reconocen cuando es probable que el Club reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que el Club pueda conceder. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir también antes de reconocer un ingreso:

- Ingresos de socios y estadios: Se registran en la temporada en que se devengan.
- Ingresos de amistosos y competiciones: retransmisión y marketing: Se reconocen en la temporada en que se devengan.
- Ingresos por intereses: Se reconocen según se devenga el interés.

#### **3.19 Transacciones en moneda distinta del euro**

La moneda funcional y de presentación del Club es el euro.

Las transacciones en moneda distinta del euro se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda distinta del euro se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio o periodo en el que surjan.

#### **3.20 Operaciones en común**

En el ejercicio 2017/2018 el Club ha formalizado un contrato de cuenta en participación según regulado en los artículos 239 a 243 del Código de Comercio. El Club realiza el tratamiento contable del acuerdo, en calidad de gestor, en las cuentas correspondientes a operaciones en común, conforme a lo establecido en la Quinta Parte (Definiciones y Relaciones Contables) del Plan General de Contabilidad en vigor.

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

#### 3.21 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio del Club con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe de Inmovilizado material, siendo amortizados con los mismos criterios indicados en la nota 3.3 anterior.

A 31 de diciembre de 2017 y 30 de junio de 2017 el Club no ha incurrido en este tipo de gastos de esta naturaleza de carácter significativo ni tiene registrado inmovilizado material de este tipo en el activo del balance.

#### 3.22 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

El Club considera como partes relacionadas a los miembros de la Junta Directiva del Club, a los directivos clave y a la Fundación Real Madrid.

## 4. INMOVILIZADO INTANGIBLE DEPORTIVO

La composición y el movimiento de este epígrafe han sido los siguientes:

Periodo de seis meses comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

	Miles de euros				
	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo Final
<u>Fútbol</u>					
Coste	862.090	86.830	(103.587)	-	845.333
Amortización acumulada	(497.309)	(41.612)	49.011	-	(489.910)
Corrección por deterioro	-	-	-	-	-
Valor neto contable fútbol	364.781	45.218	(54.576)	-	355.423
<u>Baloncesto</u>					
Coste	10.318	1.155	(458)	-	11.015
Amortización acumulada	(8.853)	(779)	449	-	(9.183)
Corrección por deterioro	-	-	-	-	-
Valor neto contable baloncesto	1.465	376	(9)	-	1.832
Valor neto contable total	366.246	45.594	(54.585)	-	357.255

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

#### Ejercicio 2016/2017

	Miles de euros				
	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo Final
<u>Fútbol</u>					
Coste	742.718	126.883	(7.511)	-	862.090
Amortización acumulada	(413.228)	(91.099)	7.018	-	(497.309)
Corrección por deterioro	-	-	-	-	-
Valor neto contable fútbol	329.490	35.784	(493)	-	364.781
<u>Baloncesto</u>					
Coste	12.850	358	(2.890)	-	10.318
Amortización acumulada	(8.840)	(1.165)	1.152	-	(8.853)
Corrección por deterioro	-	-	-	-	-
Valor neto contable baloncesto	4.010	(807)	(1.738)	-	1.465
Valor neto contable total	333.500	34.977	(2.231)	-	366.246

#### 4.1 Descripción de los principales movimientos del periodo

Las altas del inmovilizado intangible deportivo corresponden a inversiones en nuevos jugadores de las plantillas profesionales de fútbol y baloncesto, e incluyen el importe del transfer y otros gastos de adquisición incurridos en la transacción.

Durante el ejercicio actual el coste de adquisición registrado en relación con servicios de intermediación ha sido un importe de 39.090 miles de euros (39.488 miles de euros en el ejercicio anterior).

De acuerdo con lo establecido en la nota 3.6 anterior, el Club registra las correcciones valorativas oportunas en función de los indicios claros y evidencias de deterioro que se obtienen en los elementos del inmovilizado inmaterial deportivo hasta la fecha de formulación.

Durante el periodo de seis meses comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017 el Club ha obtenido unos ingresos de 105.820 miles de euros (47.742 miles de euros en el periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2016) como consecuencia del traspaso a otros clubes de los derechos sobre varios jugadores. El resultado neto de todas las bajas una vez deducido el valor neto contable ha sido de 51.235 miles de euros (45.562 miles de euros en el periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2016) (Ver nota 17.5).

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

#### 4.2 Otra información

A 31 de diciembre de 2017 existen derechos de adquisición de jugadores totalmente amortizados por un importe de 3.311 miles de euros (31.320 miles de euros a 30 de junio de 2017).

A 31 de diciembre de 2017 y 30 de junio de 2017 no existen opciones de compra valoradas sobre jugadores ni compromisos en firme de inversión adicionales a los importes registrados en los presentes estados financieros.

La duración media de los contratos laborales de la plantilla inscribible en la LFP es de 5 años.

Es política del Real Madrid Club de Fútbol contratar las pólizas de seguros necesarias para cubrir cualquier situación de riesgo relacionada con los componentes de las plantillas profesionales de fútbol y baloncesto.

#### 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE NO DEPORTIVO

La composición y el movimiento de este epígrafe han sido los siguientes:

Periodo de seis meses comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

	Miles de euros				
	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo Final
<b>Coste:</b>					
Concesiones	3.159	-	-	-	3.159
Patentes, licencias, marcas y similares	1.526	24	-	-	1.550
Aplicaciones informáticas	14.400	-	-	382	14.782
Otro inmovilizado intangible	125.047	-	-	-	125.047
Anticipos	1.461	500	(1.161)	(382)	418
<b>Total coste</b>	<b>145.593</b>	<b>524</b>	<b>(1.161)</b>	<b>-</b>	<b>144.956</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Concesiones	(2.208)	(35)	-	-	(2.243)
Patentes, licencias, marcas y similares	(1.019)	(37)	-	-	(1.056)
Aplicaciones informáticas	(8.948)	(1.104)	-	-	(10.052)
Otro inmovilizado intangible	(124.585)	(115)	-	-	(124.700)
<b>Total amortización</b>	<b>(136.760)</b>	<b>(1.291)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(138.051)</b>
<b>Correcciones por deterioro:</b>					
Aplicaciones informáticas	(45)	-	-	-	(45)
<b>Valor neto</b>	<b>8.788</b>	<b>(767)</b>	<b>(1.161)</b>	<b>-</b>	<b>6.860</b>

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

#### Ejercicio 2016/2017

	Miles de euros				
	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo Final
<u>Coste:</u>					
Concesiones	3.159	-	-	-	3.159
Patentes, licencias, marcas y similares	1.458	68	-	-	1.526
Aplicaciones informáticas	10.882	170	-	3.348	14.400
Otro inmovilizado intangible	125.047	-	-	-	125.047
Anticipos	4.126	683	-	(3.348)	1.461
Total coste	144.672	921	-	-	145.593
<u>Amortización acumulada:</u>					
Concesiones	(2.138)	(70)	-	-	(2.208)
Patentes, licencias, marcas y similares	(948)	(71)	-	-	(1.019)
Aplicaciones informáticas	(6.736)	(2.212)	-	-	(8.948)
Otro inmovilizado intangible	(124.355)	(230)	-	-	(124.585)
Total amortización	(134.177)	(2.583)	-	-	(136.760)
<u>Correcciones por deterioro:</u>					
Aplicaciones informáticas	(45)	-	-	-	(45)
Valor neto	10.450	(1.662)	-	-	8.788

En la nota 3.2 "Otro inmovilizado intangible no deportivo" se explican los derechos de explotación más significativos que tenía el Club en vigor a 31 de diciembre de 2017.

Los trasposos en el epígrafe "Aplicaciones informáticas" de la temporada 2016/2017 corresponden a la entrada en funcionamiento de una plataforma de video, parte integrante de la plataforma tecnológica que ha puesto en marcha el Club para soportar el desarrollo de su actividad digital.

#### 5.1 Otra información

Un resumen del coste de los elementos de inmovilizado intangible no deportivo totalmente amortizados es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2017	30/06/17
Concesiones	2.103	2.103
Patentes, licencias, marcas y similares	805	805
Aplicaciones informáticas	6.560	6.531
Otro inmovilizado intangible	120.209	120.209
	129.677	129.648

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

#### 6. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y el movimiento de este epígrafe han sido los siguientes:

Periodo de seis meses comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

	Miles de euros				
	Saldo Inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
<u>Coste:</u>					
Estadios y pabellones deportivos	347.935	36	(692)	1.848	349.127
Otros terrenos y construcciones	22.215	-	-	(2)	22.213
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	96.138	751	(916)	1.793	97.766
Inmovilizado en curso y anticipos	37.227	14.050	-	(3.639)	47.638
<b>Total coste</b>	<b>503.515</b>	<b>14.837</b>	<b>(1.608)</b>	<b>-</b>	<b>516.744</b>
<u>Amortización acumulada:</u>					
Estadios y pabellones deportivos	(90.062)	(3.732)	309	-	(93.485)
Otras construcciones	(4.863)	(222)	-	-	(5.085)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(64.386)	(3.449)	862	-	(66.973)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(159.311)</b>	<b>(7.403)</b>	<b>1.171</b>	<b>-</b>	<b>(165.543)</b>
<u>Correcciones por deterioro</u>					
Construcciones y otro inmovilizado material	(11.504)	-	360	-	(11.144)
<b>Valor neto</b>	<b>332.700</b>	<b>7.434</b>	<b>(77)</b>	<b>-</b>	<b>340.057</b>

#### Ejercicio 2016/2017

	Miles de euros				
	Saldo Inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
<u>Coste:</u>					
Estadios y pabellones deportivos	345.676	397	(255)	2.117	347.935
Otros terrenos y construcciones	22.168	-	-	47	22.215
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	89.169	2.194	(67)	4.842	96.138
Inmovilizado en curso y anticipos	22.494	21.739	-	(7.006)	37.227
<b>Total coste</b>	<b>479.507</b>	<b>24.330</b>	<b>(322)</b>	<b>-</b>	<b>503.515</b>
<u>Amortización acumulada:</u>					
Estadios y pabellones deportivos	(82.809)	(7.331)	78	-	(90.062)
Otras construcciones	(4.419)	(444)	-	-	(4.863)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(57.356)	(7.097)	67	-	(64.386)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(144.584)</b>	<b>(14.872)</b>	<b>145</b>	<b>-</b>	<b>(159.311)</b>
<u>Correcciones por deterioro</u>					
Construcciones y otro inmovilizado material	(11.321)	(360)	177	-	(11.504)
<b>Valor neto</b>	<b>323.602</b>	<b>9.098</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>332.700</b>

## **Real Madrid Club de Fútbol**

### **Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017**

(En miles de euros)

---

#### **6.1 Descripción de los principales movimientos del periodo**

Las altas del ejercicio corresponden principalmente a las inversiones realizadas en la Ciudad Deportiva para la construcción de las nuevas oficinas corporativas del Club y a obras de urbanización y accesos, así como a diversas inversiones realizadas en el estadio Santiago Bernabéu entre las que se encuentran las relacionadas con el proyecto de remodelación del estadio.

#### **6.2 Unidades de aprovechamiento urbanístico**

El Club adquirió Unidades de Aprovechamiento Urbanístico de las fincas existentes en el ámbito de actuación de Valdebebas, habiendo resultado inscritas en los Registros de la Propiedad respectivos (como nota al margen de la finca de procedencia).

Dichas Unidades de Aprovechamiento, a todos los efectos, tienen la misma consideración que el suelo aportado, pues es lo que al suelo le genera el derecho a obtener una finca de resultado una vez elaborado el Proyecto de Reparcelación. De hecho, tanto en las escrituras de compra como en la inscripción registral de las mismas se establece que dichas unidades serán aplicadas a la finca resultante destinada a dotación deportiva privada con 16.401,6 unidades de aprovechamiento y una superficie de 1.200.000 metros cuadrados aproximadamente de suelo del Proyecto de Reparcelación.

Dichos derechos de aprovechamiento urbanísticos fueron aportados por Real Madrid Club de Fútbol a la Junta de Compensación del "Parque de Valdebebas", resultando de todo ello que con fecha 25 de noviembre de 2009 fuera aprobado definitivamente por el Ayuntamiento de Madrid, en vía administrativa, el Proyecto de Reparcelación por el cual el Real Madrid ha resultado adjudicatario definitivo de la parcela de reemplazo que ha sido inscrita en los Registros de Propiedad de Madrid nº 11 y nº 33 como titular el Real Madrid Club de Fútbol.

En virtud de la aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación, la Agencia Tributaria del Ayuntamiento de Madrid emitió a los antiguos propietarios notificaciones de liquidaciones del Impuesto sobre el incremento del valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, las cuales han sido recurridas por discrepar tanto los sujetos pasivos del impuesto como el Club, al asumir éste en las escrituras de adquisición de las Unidades de Aprovechamiento Urbanístico la obligación de pagar o avalar dicho impuesto. Previamente al recurso se requiere avalar las cantidades reclamadas, proceso que fue ejecutado por el Club y que asciende a 13 millones de euros (nota 13.3).

#### **6.3 Arrendamientos operativos**

- El Club como arrendatario

A 31 de diciembre de 2017 y a 30 de junio de 2017, el Club tiene arrendamientos operativos sobre ciertos elementos de inmovilizado, principalmente inmuebles, instalaciones técnicas y equipos informáticos. Estos arrendamientos tienen una duración

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

pendiente de entre 1 y 5 años dependiendo del bien arrendado. En la mayor parte de los casos, los contratos se actualizan en base al IPC anual no existiendo restricción alguna para el Club respecto a la contratación de estos arrendamientos.

Los gastos del periodo terminado 31 de diciembre de 2017 por dichos contratos han ascendido a 591 miles de euros (nota 17.4) (828 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

Los pagos mínimos futuros a pagar en concepto de arrendamientos operativos son los siguientes:

	Miles de euros	
	31/12/2017	30/06/2017
Hasta un año	458	1.303
Entre uno y cinco años	-	-
Más de 5 años	-	-
	458	1.303

#### 6.4 Otra información

A 31 de diciembre de 2017 existen elementos de inmovilizado material totalmente amortizados por un importe de 45.470 miles de euros (44.299 miles de euros a 30 de junio de 2017), que corresponden principalmente a instalaciones técnicas.

A 31 de diciembre de 2017 el Club tiene compromisos adquiridos con sus proveedores por inversiones en proceso de ejecución en la Ciudad Deportiva y Estadio Santiago Bernabéu por importe aproximado de 14.000 miles de euros (14.000 miles de euros a 30 de junio de 2017).

En el periodo de seis meses que finaliza a 31 de diciembre de 2017 no se han capitalizado gastos financieros (20 miles de euros en la temporada 2015/2016).

Es política del Club contratar las pólizas de seguros necesarias para cubrir cualquier situación de riesgo de los elementos del inmovilizado material.

El Club inició en ejercicios anteriores las obras en la Ciudad Deportiva de Valdebebas, amparado por la licencia de obras y usos de naturaleza provisional correspondiente al ámbito U.N.P.4.00.01 "Ciudad Aeroportuaria Parque de Valdebebas" del Plan General de Ordenación Urbana. No obstante, las nuevas edificaciones correspondientes al pabellón de baloncesto y a la residencia de cantera sí disponen de licencia definitiva.

En ejercicios anteriores, el Club recibió una subvención de capital por importe de 9.607 miles euros, para financiar la adquisición de inmovilizado material cuyo detalle es el siguiente:

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

#### Periodo de seis meses comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

	Miles de euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Construcciones	9.607	(3.618)	5.989

#### Ejercicio 2016/2017

	Miles de euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Construcciones	9.607	(3.521)	6.086

Dicha subvención está registrada a 31 de diciembre de 2017 en Patrimonio neto por importe de 4.492 miles de euros (Nota 12) (4.564 miles de euros a 30 de junio de 2017) y en Pasivos por impuesto diferido por 1.498 miles de euros (1.522 miles de euros a 30 de junio de 2017) (Nota 3.13 y 16.2).

## 7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La composición y el movimiento de este epígrafe han sido los siguientes:

#### Periodo de seis meses comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

	Miles de euros				
	Saldo Inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
<u>Coste</u>					
Terrenos	13.620	-	-	-	13.620
Construcciones	15.024	-	-	-	15.024
Instalaciones	171	-	-	-	171
Construcciones en curso	648	57	-	-	705
Total Coste	29.463	57	-	-	29.520
<u>Amortización acumulada</u>					
Construcciones	(10.687)	(212)	-	-	(10.899)
Instalaciones	(62)	(7)	-	-	(69)
Total Amortización acumulada	(10.749)	(219)	-	-	(10.968)
<u>Correcciones por deterioro</u>					
Construcciones	-	-	-	-	-
Terrenos	(2.709)	-	-	-	(2.709)
Construcciones en curso	(5.351)	-	419	-	(4.932)
Total Corrección por deterioro	(8.060)	-	419	-	(7.641)
Valor neto	10.654	(162)	419	-	10.911

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

#### Ejercicio 2016/2017

	Miles de euros				
	Saldo Inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
<u>Coste</u>					
Terrenos	13.620	-	-	-	13.620
Construcciones	15.024	-	-	-	15.024
Instalaciones	170	1	-	-	171
Construcciones en curso	548	100	-	-	648
Total Coste	29.362	101	-	-	29.463
<u>Amortización acumulada</u>					
Construcciones	(10.263)	(424)	-	-	(10.687)
Instalaciones	(48)	(14)	-	-	(62)
Total Amortización acumulada	(10.311)	(438)	-	-	(10.749)
<u>Correcciones por deterioro</u>					
Construcciones	-	-	-	-	-
Terrenos	(3.091)	-	382	-	(2.709)
Construcciones en curso	(5.351)	-	-	-	(5.351)
Total Corrección por deterioro	(8.442)	-	382	-	(8.060)
Valor neto	10.609	(337)	382	-	10.654

En el epígrafe “Terrenos” se incluyen principalmente los terrenos que se derivan del Convenio firmado con el Ayuntamiento de Madrid, que corresponden a la transmisión de las parcelas 1, zona 1 y 3, 4 y 5 zona 2 del API 11.12 “Mercedes Arteaga, Jacinto Verdaguer” y la parcela terciaria TER. 02. 189-A1 del UPN 4.01 “Ciudad Aeroportuaria parque de Valdebebas” obtenida por segregación de la parcela TER. 02 189-A.

En el epígrafe “Construcciones” se incluyen principalmente las siguientes instalaciones anexas al Estadio Santiago Bernabéu:

- Inversiones por importe de 14.673 miles de euros correspondientes al centro comercial “La Esquina del Bernabéu”. Este inmueble está compuesto por un conjunto de locales y aparcamiento cuya explotación se encuentra cedida a un tercero conforme al contrato de cesión y explotación formalizado en 1992, inicialmente por un periodo de 20 años y prorrogado en sucesivas ocasiones, en la actualidad con fecha máxima 30 de junio de 2018 con posibilidad de rescisión anticipada. Este contrato de cesión y explotación ha generado unos ingresos en el periodo de seis meses que finaliza el 31 de diciembre de 2017 de aproximadamente 192 miles de euros (250 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).
- Inversiones por importe de 327 miles de euros correspondientes a restaurantes, en las cuales se incluyen las inversiones realizadas por el Club para la adecuación de las mismas a su uso como inmueble de hostelería. Existen 4 locales situados en las instalaciones del Club que son explotados por terceros mediante el pago de un royalty al Real Madrid. El ingreso directo obtenido por esta actividad durante el periodo de seis meses que finaliza el 31 de diciembre de 2017 ha sido de 831 miles de euros (866 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

Se han realizado las correcciones valorativas oportunas en el valor de los activos inmobiliarios, atendiendo al valor de mercado en el caso de los terrenos y a las perspectivas de uso en el caso de las construcciones.

Los cobros mínimos futuros a cobrar en concepto de arrendamientos operativos son los siguientes:

	Miles de euros	
	31/12/2017	30/06/2017
Hasta un año	2.053	2.225
Entre uno y cinco años	4.894	5.274
Más de cinco años	3.799	4.241
	10.746	11.740

## 8. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición y el movimiento de este epígrafe han sido los siguientes:

Periodo de seis meses comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

	Miles de euros		
	Instrumentos de patrimonio	Créditos y otros	Total
<u>Activos financieros no corrientes</u>			
• Activos financieros a largo plazo			
Préstamos y partidas a cobrar:			
Inversiones financieras a largo plazo	-	47.948	47.948
Activos disponibles para la venta			
Inversiones financieras a largo plazo	345	-	345
	345	47.948	48.293
<u>Activos financieros corrientes</u>			
• Activos financieros a corto plazo			
Préstamos y partidas a cobrar			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	-	149.287	149.287
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (nota 10)	-	133.076	133.076
	-	282.363	282.363
Total activos financieros	345	330.311	330.656

(\*) No incluye Administraciones Públicas

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

#### Ejercicio 2016/2017

	Miles de euros		
	Instrumentos de patrimonio	Créditos y otros	Total
<b>Activos financieros no corrientes</b>			
• Activos financieros a largo plazo			
Préstamos y partidas a cobrar:			
Inversiones financieras a largo plazo	-	26.332	26.332
Activos disponibles para la venta			
Inversiones financieras a largo plazo	345	-	345
	345	26.332	26.677
<b>Activos financieros corrientes</b>			
• Activos financieros a corto plazo			
Préstamos y partidas a cobrar			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	-	124.792	124.792
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (nota 10)	-	177.988	177.988
	-	302.780	302.780
Total activos financieros	345	329.112	329.457

(\*) No incluye Administraciones Públicas

#### 8.1 Inversiones financieras a largo plazo

La composición de este epígrafe y el movimiento de éste han sido los siguientes:

Periodo de seis meses comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

	Miles de euros				
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Traspasos a c/p	Saldo final
Instrumentos de patrimonio	345	-	-	-	345
Entidades deportivas deudoras por traspaso jugadores largo plazo	16.894	60.455	-	(52.747)	24.602
Otros activos financieros	9.438	13.908	-	-	23.346
Total inversiones financieras a largo plazo	26.677	74.363	-	(52.747)	48.293

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

#### Ejercicio 2016/2017

	Miles de euros				
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Trasposos a c/p	Saldo final
Instrumentos de patrimonio	299	46	-	-	345
Entidades deportivas deudoras por traspaso jugadores largo plazo	6.527	21.401	(5.340)	(5.694)	16.894
Otros activos financieros	4.366	5.072	-	-	9.438
Total inversiones financieras a largo plazo	11.192	26.519	(5.340)	(5.694)	26.677

- En la cuenta “Instrumentos de patrimonio” se registran las participaciones que mantiene el Club en diversas entidades no cotizadas que organizan las competiciones en las que participa el equipo profesional de baloncesto, sobre las que el Club no ejerce control ni tiene una influencia significativa. El Club ha contabilizado estas inversiones por su valor de coste, en lugar de por su valor razonable, al no disponer de información suficiente para determinar su valor razonable de forma fiable.
- La cuenta “Entidades deportivas deudoras por traspaso de jugadores a largo plazo” incluye el saldo pendiente de cobro a diversas entidades deportivas, principalmente por venta de derechos sobre jugadores profesionales. Estos créditos no devengan intereses explícitos y, el detalle por años de vencimiento es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2017	30/06/2017
Año 2	24.594	16.876
Año 3	7	16
Año 4 y siguientes	1	2
	24.602	16.894

Los importes anteriores se han registrado por el método del coste amortizado, el cual recoge el efecto financiero de su actualización, siendo el importe de los ingresos financieros devengados en el periodo de seis meses que finaliza el 31 de diciembre de 2017 de 185 miles de euros (119 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) (nota 17.6).

Las altas del periodo corresponden a la venta de derechos de traspaso de jugadores. Por su parte, los trasposos a corto plazo indican los importes de los créditos con vencimiento inferior a un año desde la fecha del balance adjunto.

- La cuenta “Otros activos financieros” incluye el importe de las fianzas constituidas en relación con determinados arrendamientos operativos, primas de contrato con personal deportivo con devengo a largo plazo así como otras cuentas a cobrar con vencimiento superior a un año.

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017 (En miles de euros)

#### 8.2 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2017	30/06/2017
Clientes por ventas y prestación de servicios		
Deudores por ingresos de estadio	4.568	5.947
Deudores por derechos de retransmisión	1.224	643
Deudores por ingresos de marketing	76.043	89.578
	81.835	96.168
Entidades deportivas deudoras		
Entidades deportivas deudoras por traspaso jugadores	52.945	19.754
Entidades deportivas deudoras otros conceptos	7.215	5.777
	60.160	25.531
Otros activos financieros		
Personal	7.292	3.093
	7.292	3.093
Total activos financieros	149.287	124.792
Activos por impuesto corriente y otros (nota 16)	-	6.726
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 16)	5.524	9
Total Administraciones Públicas deudoras	5.524	6.735
Total deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	154.811	131.527

- Clientes por ventas y prestación de servicios

El saldo de esta cuenta se presenta neto de correcciones por deterioro. El movimiento de las correcciones por deterioro ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2017	30/06/2017
Corrección por deterioro inicial	15.711	18.689
Dotación del periodo (Nota 17.4)	30	2.554
Aplicación del periodo (Nota 17.4)	(25)	(3.175)
Reversión del periodo (Nota 17.4)	(317)	(520)
Traspaso del periodo	(11)	(1.837)
Corrección por deterioro a final	15.388	15.711

El desglose de los saldos en moneda distinta del euro a 31 de diciembre de 2017, incluidos en esta cuenta, es el siguiente:

	Importes en miles	
	Saldo en moneda distinta del euro	Saldo en euros
Dólares (USD)	9.182	7.656
Dólares Australianos (AUD)	25	16
Total		7.672

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

El desglose de los saldos en moneda distinta del euro a 30 de junio de 2017, incluidos en esta cuenta, es el siguiente:

	Importes en miles	
	Saldo en moneda distinta del euro	Saldo en euros
Dólares (USD)	565	497
Dólares Australianos (AUD)	24	16
Total		513

- Entidades deportivas deudoras a corto plazo

El saldo de esta cuenta se presenta neto de correcciones por deterioro. El movimiento de las correcciones por deterioro ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2017	30/06/2017
Corrección por deterioro inicial	277	283
Dotación del periodo (Nota 17.4)	-	-
Aplicación del periodo	-	-
Reversión del periodo (Nota 17.4)	(277)	(170)
Traspaso del periodo	28	164
Corrección por deterioro final	28	277

Dentro del epígrafe “Entidades deportivas deudoras otros conceptos” se incluye un saldo con la Liga de Fútbol Profesional de 3.325 miles de euros, conciliado con dicha entidad (3.994 miles de euros acreedor a 30 de junio de 2017).

No existen saldos significativos en moneda distinta del euro a 31 de diciembre de 2017 y a 30 de junio de 2017.

## 9. EXISTENCIAS

El valor de las existencias reflejado en el balance a 31 de diciembre de 2017 es de 2.340 miles de euros (2.551 miles de euros a 30 de junio de 2017), no existiendo corrección por deterioro a 31 de diciembre de 2017 ni a 30 de junio de 2017.

## 10. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO, EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de estos epígrafes es el siguiente:

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

	Miles de euros	
	31/12/2017	30/06/2017
Activos líquidos equivalentes	53.054	-
Caja	25	24
Cuentas corrientes a la vista	79.997	117.964
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	133.076	177.988

A 31 de diciembre de 2017 y a 30 de junio de 2017 no existen restricciones a la disposición del saldo en cuentas corrientes a la vista.

#### 11. PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS

El detalle de este epígrafe y el movimiento de los fondos propios se muestran en el “Estado de cambios en el patrimonio neto”.

- Fondo Social

El “Fondo social” está constituido fundamentalmente por la dotación inicial al mismo y por las sucesivas adiciones derivadas de la distribución de resultados. Adicionalmente, en esta cuenta se registraron los efectos derivados de la transición al nuevo Plan General de Contabilidad que, de acuerdo con lo dispuesto en el mismo, se debían registrar en cuentas de reservas disponibles.

- Reserva de Actualización R.D. 7/96

La reserva de actualización constituida por el Club en el ejercicio 1996/1997 podrá destinarse a la compensación de resultados contables negativos, a la ampliación del fondo social o, reservas de libre disposición cuando el inmovilizado actualizado esté totalmente amortizado o haya sido dado de baja del inventario.

- Reserva de Actualización Ley 16/2012

Como se indica en la nota 2.5, el Club se acogió en la temporada 2013/2014 a la actualización de balances prevista en la Ley 16/2012 de 27 de diciembre. El importe resultante de las operaciones de actualización se registró en la cuenta “Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre”. El saldo de esta cuenta será indisponible hasta que sea comprobado y aceptado por la Administración Tributaria. Dicha comprobación deberá realizarse dentro de los tres años siguientes a la fecha de presentación de la declaración fiscal de la actualización y el correspondiente pago del gravamen (1.067 miles de euros) que se realizó el 25 de enero de 2014. Una vez efectuada la comprobación o transcurrido el plazo para la misma, el saldo de la cuenta podrá destinarse a la eliminación de resultados contables negativos, a la ampliación de capital social o, transcurridos diez años contados a partir de la fecha de cierre del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización, a reservas de libre disposición. No obstante, el referido saldo sólo podrá ser objeto de distribución, directa o indirectamente, cuando los elementos patrimoniales actualizados estén totalmente amortizados, hayan sido transmitidos o dados de baja en el balance.

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

- Reserva de Capitalización

En virtud del artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades, y en base a los términos y condiciones establecidos en dicho artículo, el Club incluye en el cálculo del impuesto, una reducción en la base imponible del ejercicio correspondiente al 10% del aumento de Fondos Propios del ejercicio anterior, con el límite del 10% de la base imponible del ejercicio.

En el periodo de seis meses que finaliza a 31 de diciembre de 2017, el Club ha procedido a dotar la correspondiente reserva denominada "Reserva de Capitalización" en cumplimiento de los requisitos establecidos por la LIS para poder beneficiarse de la citada reducción. Esta reserva será indisponible durante el plazo de 5 años.

## 12. PATRIMONIO NETO – SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables, incluido en el "Estado de cambios en el patrimonio neto", son los siguientes:

Periodo de seis meses comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

	Miles de euros					
	Saldo inicial	Adiciones	Efecto impositivo de las adiciones	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 17.1)	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
Subvenciones no reintegrables	4.564	-	-	(96)	24	4.492
Total subvenciones no reintegrables	4.564	-	-	(96)	24	4.492

Ejercicio 2016/2017

	Miles de euros					
	Saldo inicial	Adiciones	Efecto impositivo de las adiciones	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
Subvenciones no reintegrables	4.708	-	-	(192)	48	4.564
Total subvenciones no reintegrables	4.708	-	-	(192)	48	4.564

Las subvenciones recibidas corresponden, fundamentalmente, a subvenciones de capital concedidas por organismos deportivos, principalmente la Liga de Fútbol Profesional, en relación con determinados proyectos de inversión en inmovilizado material realizadas por el Club en la temporada 1996/1997 (nota 6.4).

En opinión de la Junta Directiva del Club se han cumplido todas las obligaciones relativas a las subvenciones recibidas para su consideración como de carácter no reintegrable.

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

#### 13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

##### 13.1 Provisiones a largo plazo

Su composición y movimiento son los siguientes:

Periodo de seis meses comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

	Miles de euros				
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Trasposos netos	Saldo final
Otras provisiones	13.699	3.550	(1.367)	-	15.882
Total provisiones a largo plazo	13.699	3.550	(1.367)	-	15.882

Ejercicio 2016/2017

	Miles de euros				
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Trasposos netos	Saldo final
Otras provisiones	36.939	-	(22.867)	(373)	13.699
Total provisiones a largo plazo	36.939	-	(22.867)	(373)	13.699

Durante el periodo de seis meses comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, el Club ha dotado provisiones para cobertura de riesgos por importe de 3.550 miles de euros y no ha realizado ninguna reversión. En la temporada 2016/2017 el Club no realizó ninguna dotación y revirtió provisiones por importe de 1.539 miles de euros al desaparecer las causas que motivaron su dotación. El ingreso resultante se reflejó en el epígrafe "Excesos de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por otra parte el Club ha aplicado a su finalidad provisiones por un importe de 1.367 miles de euros (21.328 miles de euros en la temporada 2016/2017) como consecuencia, fundamentalmente, del pago de las actas de IVA e IRPF derivadas de las actuaciones inspectoras del periodo 2014-2015.

##### 13.2 Provisiones a corto plazo

Su composición y movimiento son los siguientes:

Periodo de seis meses comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

	Miles de euros				
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Trasposos netos	Saldo final
Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo	1.745	22	-	-	1.767
Total provisiones a corto plazo	1.745	22	-	-	1.767

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

#### Ejercicio 2016/2017

	Miles de euros				
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Trasposos netos	Saldo final
Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo	1.350	420	(1.025)	1.000	1.745
Total provisiones a corto plazo	1.350	420	(1.025)	1.000	1.745

### 13.3 Garantías y avales entregados

El Club tiene concedidos avales y garantías ante terceros por diversos conceptos.

La totalidad de los avales a 31 de diciembre de 2017 no constituyen endeudamiento del Club, sino que corresponden, bien a garantías de deudas de terceros, bien a garantías por participación en ciertas competiciones.

El detalle de dichos avales por vencimiento es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2017	30/06/2017
Indefinido	25.549	26.682
2017/2018	-	600
2018/2019	600	
Total garantías y avales entregados	26.149	27.282

La mayor parte del importe dispuesto en avales de vencimiento indefinido corresponde a los recursos por las reclamaciones relativas a las liquidaciones del Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana en el ámbito de Valdebebas (ver nota 6.2), así como el aval presentado para garantizar el cumplimiento de las obligaciones relativas a la concesión de la licencia para la emisión de un canal en HD a través de TDT. No se esperan pasivos por estos avales.

Por otra parte, el Club ha pignorado en garantía del cumplimiento de pago de sus obligaciones con diversas entidades financieras y otros acreedores, el contrato de patrocinio deportivo hasta 2018/2019 y el cobro de las cuotas de abono hasta la temporada 2020/2021.

### 13.4 Compromisos, activos y pasivos contingentes

En algunos de los siguientes acuerdos se incluye información sobre diferentes aspectos sin mencionar un importe económico, dado que de realizarlo se podría perjudicar al Club al tratarse de información confidencial de carácter comercial.

1. El 6 de junio de 2016, la Audiencia Nacional dictó providencia comunicando el allanamiento del abogado del Estado, por indicación de la CNMC, al recurso del Club

## **Real Madrid Club de Fútbol**

### **Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017**

(En miles de euros)

---

por el que se solicitaba la anulación de la sanción que la CNMC había impuesto al Club por el procedimiento abierto en relación al contrato de cesión de derechos audiovisuales que en su día había firmado el Club con Mediaproducción S.L. Tras ello, la CNMC procedió en noviembre 2016 a anular la sanción y reintegró al Club el importe de la sanción de 3.900 miles de euros, cuyo pago había anticipado el Club en el ejercicio 2013/2014, más los correspondientes intereses de demora. El importe devuelto de la sanción, 3.900 miles de euros, no tuvo impacto en el resultado de la temporada 2016/2017 ya que había sido registrado en resultado en el ejercicio precedente, momento en el que se produjo la resolución judicial favorable al recurso del Club. Quedó finalizado así en la temporada pasada el indicado procedimiento.

2. En el ejercicio 2005/2006 se firmó un contrato con Siemens AG al que se subrogó BenQ Mobile GmbH & Co. Esta sociedad se declaró en quiebra en la temporada 2006/2007 por lo que en dicha temporada se provisionó la totalidad de la deuda.

Como consecuencia del proceso de liquidación, hasta 30 de junio de 2015 se habían producido cobros por el 80% del total de la deuda admitida a concurso (35% en la temporada 2008/2009, 30% en la temporada 2011/2012 y 15% en la temporada 2013/2014). Durante la temporada 2015/2016 se recibió comunicación del Administrador Concursal indicando que se iba a proceder a liquidar otro 15%. Finalmente el 19 de octubre de 2016 el Administrador Concursal presentó al juzgado el informe de conclusión que eleva la cuota de cobro final a más del 97%, si bien a la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios se encuentra pendiente de cobro la última liquidación.

3. A 31 de diciembre de 2017 no se han registrado obligaciones de pago en concepto de variables a clubes por consecución de objetivos deportivos (4.533 miles de euros en la temporada 2016/2017).

Del mismo modo no se han registrado derechos de cobro variables a clubes y contratos de imagen y patrocinio por la consecución de objetivos deportivos (8.103 miles de euros en la temporada 2016/2017).

Adicionalmente, si bien a 31 de diciembre de 2017 no se han devengado obligaciones de pago, existen potenciales pasivos derivados de contratos con entidades deportivas, caso de cumplirse determinados objetivos deportivos en las próximas temporadas. En el caso remoto de que se cumplieran la totalidad de dichos objetivos, la cuantía máxima a pagar en el plazo de vigencia hasta la finalización de todos los contratos, ascendería a un total máximo de 18.000 miles de euros (18.000 miles de euros a 30 de junio de 2017). Caso de pagarse, estos importes serían compensados con creces con la obtención de mayores ingresos en las competiciones deportivas, en especial en la Liga de Campeones.

Asimismo, existen potenciales activos derivados de contratos de patrocinio, caso de cumplirse determinados objetivos deportivos en las próximas temporadas. En el caso remoto de que se cumplieran la totalidad de dichos objetivos, la cuantía máxima a cobrar en el plazo de vigencia hasta la finalización de los indicados contratos, ascendería a un total máximo de 52.823 miles de euros (40.823 miles de euros a 30 de junio de 2017).

## **Real Madrid Club de Fútbol**

### **Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017**

(En miles de euros)

---

4. Con fecha 17 de febrero de 2012, el Club, su entonces sociedad dependiente Real Madrid Gestión de Derechos S.L. y Rak Marjan Island Football, una sociedad constituida en Luxemburgo firmaron un acuerdo para desarrollar un "Resort" en una isla artificial del emirato de Ras Al-Khaimah, cediéndose el derecho de uso del nombre y logo del Club durante 22 años hasta el ejercicio 2034 y a cambio de un importe sustancial de ingresos para el Club y Sociedad dependiente. La compañía mencionada asumía todo el riesgo de financiación y construcción del complejo. El acuerdo establecía diferentes niveles de ingresos fijos y variables en función de las dos fases en las que se dividía el proyecto. Para el Club este acuerdo se consideró un contrato de licencia por la cesión del derecho de explotación comercial de su nombre y logo.

Conforme al contrato, en la fase de promoción del proyecto, se recibiría un importe cuyo devengo comenzó en la temporada 2011/2012, si bien y por motivos de prudencia, se registraron en las pasadas temporadas una corrección valorativa por el total devengado, dado que Rak Marjan requería más tiempo para recaudar los fondos necesarios para acometer el proyecto. El 19 de diciembre de 2012 el Club resolvió dicho contrato ante la falta de pago y entrega de garantías por parte de la citada sociedad, iniciándose en la temporada 2013/2014 procedimiento arbitral en reclamación de cuantías. Dicho procedimiento se resolvió el 10 de junio de 2015 con resolución favorable al Club iniciándose la fase de reclamación de cuantías aunque dicha sociedad se encontraba en liquidación.

En el marco de la liquidación de la empresa, en fecha 23 de febrero de 2017 fue notificado al Club la citación a una vista en los Tribunales de Luxemburgo, prevista para el día 10 de marzo de 2017, a fin de dilucidar la propuesta de liquidación presentada. Dicho procedimiento se resolvió con la liquidación definitiva de la sociedad y sin cobro de la deuda reclamada por el Club.

5. El 29 de julio de 2011 se firmó un Convenio, formalizado mediante escritura pública el 21 de diciembre de 2011, entre el Ayuntamiento de Madrid y el Real Madrid Club de Fútbol en el que se regularizaban los anteriores Convenios suscritos de fechas 29 de mayo de 1998 y 20 de diciembre de 2001.

Este Convenio incluía la compensación del Ayuntamiento de Madrid por la imposibilidad jurídica de la plena transmisión de la parcela de "Las Tablas" según lo establecido en el Convenio del 29 de mayo de 1998, así como la compensación del Real Madrid por la falta del cumplimiento de la obligación principal del aparcamiento subterráneo en el lateral del Paseo de la Castellana establecido en el Convenio del 20 de diciembre de 2001.

El pago de la referida compensación por parte del Ayuntamiento de Madrid se realizó mediante la transmisión de una parcela situada entre las calles de Rafael Salgado, Paseo de la Castellana y Concha Espina en el ámbito del API 05.12 "Santiago Bernabéu", Parcelas 1, zona 1 y 3, 4 y 5 Zona 2 del API 11.12 "Mercedes Arteaga, Jacinto Verdager" y la parcela terciaria TER. 02 189-A1 del UNP 4.01 "Ciudad Aeroportuaria parque de Valdebebas" obtenida por segregación de la parcela TER.02 189-A.

## **Real Madrid Club de Fútbol**

### **Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017**

(En miles de euros)

---

La totalidad de los activos materiales que forman parte del Convenio fueron objeto de valoración por parte de los servicios técnicos de la Subdirección General de Adecuación Urbanística de la Dirección General de Gestión Urbanística del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda. Estos activos han sido tasados por tasador externo independiente, y en los casos en que la valoración ha resultado inferior a su valor neto contable se ha dotado el correspondiente deterioro. A 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 dicho deterioro asciende 2.709 miles de euros según se recoge en la correspondiente partida del presente balance (ver nota 7).

Con fecha 21 de marzo de 2012 el juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 14 de Madrid acordó la adopción de las medidas cautelares solicitadas por el recurrente en relación al Convenio firmado por el Club con el Ayuntamiento de Madrid el 21 de julio de 2011 consistentes en la suspensión de la ejecución del Convenio. El Club y el Ayuntamiento recurrieron las medidas cautelares, resolviendo el 12 de julio de 2012 el Tribunal Superior de Justicia de Madrid de lo Contencioso-Administrativo, mediante Sentencia en la que se revocaba las medidas cautelares dictadas por el Juez de lo Contencioso-Administrativo nº 14 de Madrid, por no ajustarse a derecho, acordando no haber lugar a la medida cautelar.

En lo que se refiere al procedimiento principal, con fecha 25 de abril del 2012 se presentó ante el Juzgado la demanda contra el Convenio de 29 de julio de 2011, al objeto de anular el mismo y restituir la situación patrimonial al momento anterior a la firma del Convenio, con la correspondiente cancelación de las inscripciones registrales que se hubieran podido realizar, así como realizar una nueva valorización de las obligaciones derivadas de los Convenios de los años 1991 y 1998. El Juzgado de lo Contencioso-Administrativo dictó sentencia en fecha 10 de octubre de 2013, la cual fue notificada a esta parte en fecha 15 de octubre de 2013, declarando la inadmisibilidad del recurso formulado por el recurrente, sentencia que fue declarada firme mediante Diligencia de Ordenación de fecha 20 de noviembre de 2013.

Por su parte, la Comisión Europea comunicó al Reino de España la decisión de incoar procedimiento por una supuesta ayuda estatal que derivaría de la valoración económica realizada a la parcela ubicada en ámbito urbanístico de Las Tablas (Madrid), que el Ayuntamiento de Madrid venía obligado a entregar al Real Madrid en cumplimiento de un Convenio de permuta de suelos suscrito entre ambas entidades en 1998. Ante la imposibilidad legal sobrevenida de entregar la citada parcela, ésta fue valorada por el Ayuntamiento según el valor catastral y sustituida por otros terrenos de valor equivalente.

El 4 de julio de 2016 la Comisión Europea publicó una resolución en la que considera que el Club se habría beneficiado de una sobrevaloración del terreno de 18,4 millones de euros. El Club considerando que no se había producido ninguna ayuda de estado dado que el Club recibió, mediante la entrega de otros terrenos, el valor equivalente al que tenía derecho a percibir, recurrió ante el Tribunal General de la Unión Europea en la confianza de que tal resolución sería anulada.

En noviembre de 2016 el Club impugnó la citada resolución, solicitando su anulación, ante el Tribunal General de la Unión, recurso que está en trámite.

## **Real Madrid Club de Fútbol**

### **Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017**

(En miles de euros)

---

No obstante lo anterior, el Club procedió a realizar el pago requerido, si bien este hecho no tuvo impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Club del pasado ejercicio, ya que, siguiendo un criterio contable de prudencia, el Club tenía provisionadas con anterioridad todas las cantidades a cuyo reintegro pudiera finalmente ser obligado.

6. En diciembre de 2013 la Comisión Europea comunicó al Reino de España la decisión de incoar un procedimiento por una supuesta ayuda estatal a cuatro clubes de fútbol españoles, entre los que se encontraría el Real Madrid Club de Fútbol, y que derivaría de la aplicación de la normativa legal aplicable a este tipo de entidades en la que se contiene, a efectos fiscales, un tipo impositivo más beneficioso.

El 4 de julio de 2016 la Comisión Europea publicó una resolución en la que consideraba que, como consecuencia de esta diferente tributación, se habría podido producir un beneficio estimado entre 0 y 5.000 miles de euros por club, cuantía que las autoridades españolas deberán determinar para cada caso. El Club considera que la aplicación de dicha normativa legal no supuso ninguna ayuda estatal dado que el efecto beneficioso de ese concreto tipo impositivo se ve conjugado con otros perjuicios, tanto impositivos como de otra índole legal, siendo además que, realizado un estudio relativo a los años requeridos por la Comisión Europea en cuanto a la tributación del Club, se determinó que el Club habría sufrido, en relación a si hubiera tributado como una sociedad anónima, un perjuicio económico. Esta evaluación económica favorable al Club fue recogida por la propia Comisión Europea en su indicada resolución de 4 de julio 2016. Asimismo, en el pasado ejercicio, el Club fue sometido por la Agencia Tributaria, tal y como requería la Comisión Europea en su resolución, a un procedimiento de comprobación tributaria relativo a este expediente comunitario, procedimiento que se resolvió sin que constara ningún ajuste significativo a realizar al importe del perjuicio económico evaluado por el Club. Ante esta situación, el Club inició en el ejercicio 2016/2017 un procedimiento de reclamación patrimonial solicitando el reintegro del importe correspondiente al perjuicio ocasionado por este tratamiento diferente de la normativa, más los intereses de demora. En el presente ejercicio el Club ha presentado el correspondiente recurso ante el Tribunal Supremo, estando actualmente pendiente de resolución.

7. El 30 de abril de 2015 se aprobó el Real Decreto Ley 5/2015 que regula la explotación conjunta de los derechos de televisión. La entrada en vigor del Real Decreto se produjo en la temporada 2016/2017, primer ejercicio en que los clubes no tenían ya suscritos contratos individuales.

El Real Madrid recurrió el acuerdo de la Asamblea de la LFP celebrada en el ejercicio 2015/2016 relativo al reparto de los derechos de televisión de dicho ejercicio, al considerar que, dado que el decreto ley no entraba en vigor en 2015/2016, el reparto de la plusvalía generada por la gestión global de los contratos individuales que realizó la LFP en el citado ejercicio, debería ser realizado de acuerdo a las normas de los Estatutos de la LFP para el reparto del resto de los ingresos conjuntos de la LFP (patrocinio, publicidad, quinielas,..), reparto que se hacía atribuyendo un 60% de los ingresos a los 20 clubes de 1ª división (reparto lineal entre ellos: 3% a cada uno) y un 40% a los 22 clubes de 2ª división (reparto lineal entre ellos: 1,82% a cada uno). En su defecto, el Real Madrid proponía un reparto lineal entre los 42 clubes asociados a la LFP.

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

El recurso planteado por el Club se encuentra a la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios tramitándose en la jurisdicción contencioso administrativa, una vez que las medidas cautelares propuestas por el Club sobre el acuerdo asambleario de la LFP fueron desestimadas por los tribunales, una vez que el Consejo Superior de Deportes procedió a la ratificación de dicho acuerdo. De prosperar el recurso, el Club percibiría por sus derechos del ejercicio 2015/2016 un importe adicional al ya cobrado por el importe establecido en su contrato individual.

8. En el mes de julio de 2015 la FIFA comunicó al Club la imposición de una sanción en relación a un expediente abierto por la contratación de jugadores menores de edad. La sanción inicialmente consistió en la imposición de una multa económica de aproximadamente 330 miles de euros y en la imposibilidad de tramitar contrataciones de jugadores durante un cierto período de tiempo. El Club recurrió la sanción ante la FIFA, que el 20 de diciembre de 2016 comunicó resolución definitiva rebajando, tanto la penalización temporal a la contratación de jugadores, que finalmente sólo afectó a la ventana de inscripción de enero 2017, como la cuantía final de la sanción, que finalmente ascendió a 240 miles de francos suizos (aproximadamente 229 miles de euros).

#### 14. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros es la siguiente:

Periodo de seis meses comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

	Miles de euros		
	Deudas con entidades de crédito	Otros pasivos financieros	Total
<u>Pasivos financieros no corrientes</u>			
• Pasivos financieros a largo plazo			
Débitos y partidas a pagar:			
Deudas a largo plazo	81.843	20.499	102.342
	81.843	20.499	102.342
<u>Pasivos financieros corrientes</u>			
• Pasivos financieros a corto plazo			
Débitos y partidas a pagar			
Deudas a corto plazo	119	65.891	66.010
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	-	224.763	224.763
	119	290.654	290.773
Total pasivos financieros	81.962	311.153	393.115

(\*) No incluye Administraciones Públicas

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

#### Ejercicio 2016/2017

	Miles de euros		
	Deudas con entidades de crédito	Otros pasivos financieros	Total
<u>Pasivos financieros no corrientes</u>			
• Pasivos financieros a largo plazo			
Débitos y partidas a pagar:			
Deudas a largo plazo	81.791	35.794	117.585
	81.791	35.794	117.585
<u>Pasivos financieros corrientes</u>			
• Pasivos financieros a corto plazo			
Débitos y partidas a pagar			
Deudas a corto plazo	216	69.594	69.810
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	-	260.024	260.024
	216	329.618	329.834
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>82.007</b>	<b>365.412</b>	<b>447.419</b>

(\*) No incluye Administraciones Públicas

#### 14.1 Deudas a largo plazo

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2017	30/06/2017
Deudas con entidades de crédito	81.843	81.791
Otros pasivos financieros		
Proveedores de inmovilizado	17.620	18.833
Entidades deportivas acreedoras por traspaso de jugadores	1.879	16.961
Otros pasivos financieros	1.000	-
	20.499	35.794
<b>Total deudas a largo plazo</b>	<b>102.342</b>	<b>117.585</b>

- Deudas con entidades de crédito

A 31 de diciembre de 2017 el Club tiene suscritos 1 préstamo y 2 pólizas de crédito con 2 entidades financieras. El capital pendiente de amortizar a largo plazo asciende a 82.000 miles de euros de valor nominal (82.000 miles de euros a 30 de junio de 2017). El tipo de interés es variable referenciado al Euribor más un diferencial de mercado.

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

El calendario de vencimientos del valor nominal es el siguiente:

#### 31 de diciembre de 2017

	2018	2019	2020	2021	siguientes	Total
Deudas entidades de crédito	-	42.000	40.000	-	-	82.000

#### 30 de junio de 2017

	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	siguientes	Total
Deudas entidades de crédito	-	42.000	-	40.000	-	82.000

- Otros pasivos financieros

El detalle de este epígrafe por años de vencimiento es el siguiente:

#### 31 de diciembre de 2017

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Siguientes	Total
Proveedores de inmovilizado Entidades deportivas acreedoras por traspaso de jugadores	10.991	4.228	1.553	59	65	71	653	17.620
Otros pasivos financieros	-	1.879	-	-	-	-	-	1.879
Total	11.991	6.107	1.553	59	65	71	653	20.499

#### 30 de junio de 2017

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	siguientes	Total
Proveedores de inmovilizado Entidades deportivas acreedoras por traspaso de jugadores	11.331	4.380	2.274	59	789	18.833
Total otros pasivos financieros	15.096	1.865	-	-	-	16.961
Total otros pasivos financieros	26.427	6.245	2.274	59	789	35.794

Las deudas anteriores no devengan intereses explícitos, excepto por determinadas deudas con proveedores de inmovilizado que devengan un interés anual referenciado al Euribor.

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

Los importes anteriores se han registrado por el método del coste amortizado, el cual recoge el efecto financiero de su actualización, siendo el importe de los gastos financieros devengados en el periodo que finaliza el 31 de diciembre de 2017 de 119 miles de euros (570 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

A 31 de diciembre de 2017 y 30 de junio de 2017 no existen saldos en moneda extranjera por deudas a largo plazo.

#### 14.2 Deudas a corto plazo

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2017	30/06/2017
Deudas con entidades de crédito	119	216
Otros pasivos financieros		
Proveedores de inmovilizado	41.071	31.368
Entidades deportivas acreedoras por traspaso de jugadores	24.820	38.226
	65.891	69.594
Total deudas a corto plazo	66.010	69.810

El Club tiene líneas de crédito a corto plazo concedidas por importe de 62.379 miles de euros sin disponer 31 de diciembre de 2017 (61.157 miles de euros a 30 de junio de 2017) a tipos de interés referenciados al Euribor.

El desglose de los saldos en moneda distinta del euro es el siguiente:

#### 31 de diciembre de 2017

	Importes en miles	
	Saldo en moneda distinta del euro	Saldo en euros
Dólares (USD)	133	110
Libras esterlinas	20	23
Yenes	-	-
Total		133

#### 30 de junio de 2017

	Importes en miles	
	Saldo en moneda distinta del euro	Saldo en euros
Dólares (USD)	324	285
Libras esterlinas	13	15
Yenes	-	-
Total		300

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

#### 14.3 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2017	30/06/2017
Acreeedores por compras y prestación de servicios	65.937	62.168
Entidades deportivas acreedoras por prestación de servicios	931	783
Personal deportivo	154.441	189.939
Personal no deportivo	3.454	7.134
Total pasivos financieros	224.763	260.024
Otros deudas con las Administraciones Públicas (nota 16)	13.390	26.988
Pasivo por impuesto corriente	4.654	-
Total Administraciones Públicas	18.044	26.988
Total acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	242.807	287.012

El importe de "Personal deportivo" corresponde principalmente a las remuneraciones a pagar según contratos a los jugadores y técnicos de la primera plantilla de fútbol, pagos que, según las condiciones estipuladas, se realizan principalmente en los meses de julio y enero, así como a los importes de primas por logros deportivos, pagos que, según acuerdo, se realizan dentro de la temporada siguiente.

La disminución del importe frente al saldo a 30 de junio de 2017 corresponde fundamentalmente al efecto de las primas a pagar a jugadores y técnicos por los logros deportivos conseguidos en la temporada 2016/2017, pagos que, según acuerdo, se han realizado dentro de la presente temporada.

El desglose de la partida "Personal deportivo" es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2017	30/06/2017
Jugadores y técnicos primer equipo fútbol	153.421	187.816
Jugadores y técnicos resto equipos fútbol	-	1.098
Jugadores y técnicos baloncesto	1.020	1.025
Total deudas personal deportivo	154.441	189.939

#### 14.4 Fondo de Maniobra

El Fondo de Maniobra, también llamado capital circulante, es la diferencia entre las masas patrimoniales de activo corriente y el pasivo corriente que se muestran en el balance de situación.

El Fondo de Maniobra a 31 de diciembre de 2017 es -113 millones de euros. Es un valor negativo, al igual que los últimos años al cierre de cada periodo (-132 millones a 30 de junio de 2017, -107 a 31 de diciembre de 2016).

Este fondo de maniobra negativo se ha generado, en parte, por las inversiones en el inmovilizado material, intangible y especialmente en inmovilizado intangible deportivo realizadas tanto en ejercicios anteriores como en la presente temporada.

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

---

Adicionalmente, hay un factor estacional importante en la situación al cierre de los estados financieros intermedios debido a que la casi totalidad de los pagos por inversiones se realizan en el primer semestre; por el contrario, falta por realizarse una gran parte de los cobros de la actividad del ejercicio. Por ello, la previsión de tesorería al cierre del ejercicio es muy superior a la existente a 31 de diciembre y con ello el fondo de maniobra negativo se reducirá.

Estos impactos se han añadido a la propia naturaleza acreedora del capital circulante operativo del Club, cuyo principal factor determinante es la existencia, por la propia dinámica de las operaciones del Club, de importantes saldos acreedores operativos (compras y servicios, pago fichas jugadores, cobro cuotas socios/abonos) que tienen una naturaleza recurrente, es decir se renuevan año a año por la actividad operativa.

Estos saldos acreedores a corto plazo recurrentes suman a 31 de diciembre de 2017 un importe de 341 millones € (84 millones de euros compras/servicios, 158 millones de euros fichas/otros personal, 99 millones de euros de periodificaciones de cuotas socios/abonados, otros), mientras que a 30 de junio de 2017 fueron 377 millones € (90 millones de euros compras/servicios, 197 millones de euros fichas/otros personal, 90 millones de euros de periodificaciones de cuotas socios/abonados, otros). Estos saldos acreedores recurrentes, generan gran parte del Fondo de Maniobra negativo existente al cierre del periodo.

Estos saldos van a ser renovados y por tanto van a existir por importe similar al cierre de cada periodo. En el caso de las fichas de jugadores, su pago se efectúa en dos plazos semestrales, en enero y en julio. En el caso de las cuotas de socios/abonados, se cobran el 30 de junio las del ejercicio siguiente, generando una periodificación acreedora cuya cancelación se irá realizando a lo largo de todo el ejercicio y no representará ningún pago ya que se realizará vía ingresos del ejercicio siguiente. En el caso de los abonos de palcos y zonas VIP, así como de algunos patrocinadores, una parte de los cobros se han producido con anterioridad al cierre de la temporada, mientras que la imputación a ingresos y por tanto la disminución de la posición acreedora se realiza a lo largo de la totalidad de la temporada no suponiendo pago alguno.

El resto de los saldos a pagar a corto plazo 31 de diciembre de 2017 corresponden fundamentalmente a acreedores por inversiones que van a ser pagados holgadamente con el flujo de caja que el Club genera mensualmente en sus operaciones más la tesorería disponible y las inversiones financieras realizadas en activos de gran liquidez.

En definitiva, y esto es fundamental, el Club prevé obtener en éste y en el próximo ejercicio beneficios operativos significativos, es decir los ingresos corrientes son superiores a los gastos corrientes, por lo que el Club tras hacer frente a los compromisos de pago por sus operaciones genera un significativo excedente de tesorería para hacer frente a sus compromisos de pago por inversiones.

Considerando lo anterior y teniendo en cuenta las previsiones de tesorería realizadas bajo hipótesis conservadoras para las temporadas siguientes y la existencia de líneas de crédito a corto plazo por un importe de 62 millones de euros sin disponer a 31 de diciembre de 2017 (61 millones de euros a 30 de junio de 2017 sin disponer), se mitigan todas las dudas que pudieran surgir sobre potenciales riesgos de tesorería y sobre la

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

situación financiera del Club por razón del Fondo de Maniobra negativo.

#### 15. PERIODIFICACIONES DE PASIVO A LARGO Y CORTO PLAZO

El detalle de estos epígrafes es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2017	30/06/2017
Periodificaciones a largo plazo		
Anticipos a largo plazo	18.528	16.952
	18.528	16.952
Periodificaciones a corto plazo		
Ingresos anticipados		
Ingresos de retransmisión	22.236	21.407
Ingresos de estadio	46.363	57.143
Ingresos de marketing	19.673	7.712
Ingresos de competiciones	10.308	4.230
	98.580	90.492

- Anticipos a largo plazo

Corresponde fundamentalmente al importe actualizado recibido a cuenta y pendiente de devengo de los ingresos de patrocinio deportivo derivados de la ampliación de contrato comentada en la nota 17.1.

El importe de los gastos financieros registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017 correspondiente a la actualización del anticipo recibido asciende a 198 miles de euros (251 miles de euros entre el 1 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016).

- Ingresos anticipados

a) Ingresos de retransmisión

El saldo de este epígrafe corresponde al importe cobrado o facturado por el Club por acuerdos sobre los derechos de explotación audiovisual con anterioridad a 31 de diciembre de 2017 y cuyo devengo corresponde al segundo semestre de la temporada 2017/2018.

b) Ingresos de estadio

El saldo de este epígrafe corresponde fundamentalmente a las cuotas sociales y abonos del estadio y en menor medida a ingresos de palcos cobrados o facturados con anterioridad a 31 de diciembre de 2017 y cuyo devengo corresponde al segundo semestre de la temporada 2017/2018.

c) Ingresos de marketing

El saldo de este epígrafe corresponde al importe cobrado o facturado por el Club relacionados con acuerdos comerciales con anterioridad a 31 de diciembre de 2017 y cuyo devengo corresponde al segundo semestre de la temporada 2017/2018.

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

#### d) Ingresos de competiciones

El saldo de este epígrafe corresponde al importe cobrado o facturado por el Club con anterioridad a 31 de diciembre de 2017 y cuyo devengo corresponde al segundo semestre de la temporada 2017/2018 en relación a partidos amistosos o a otros ingresos de carácter deportivo.

## 16. SITUACION FISCAL

El detalle de los activos fiscales mantenidos es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2017	30/06/2017
Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos	5.524	9
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 8.2)	5.524	9
Retenciones y pagos a cuenta a devolver	-	6.726
Activos por impuesto corriente (nota 8.2)	-	6.726
Activos por diferencias temporarias deducibles	11.889	12.407
Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar	1.111	-
Activos por impuesto diferido (activo no corriente)	13.000	12.407

El detalle de los pasivos fiscales mantenidos es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2017	30/06/2017
Hacienda Pública, acreedor por IVA	9.525	21.077
Hacienda Pública, acreedor por IRPF	2.940	2.086
Hacienda Pública, acreedor por IRNR	119	1.209
Hacienda Pública, acreedor por IRCM	160	128
Hacienda Pública local acreedora	-	1.843
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	646	645
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 14.3)	13.390	26.988
Pasivos por impuesto corriente	4.654	-
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	16.744	13.891
Pasivos por impuestos diferidos	16.744	13.891

El Club está al corriente de todas sus obligaciones fiscales y por tanto no tiene ningún saldo vencido con Hacienda ni tampoco ha realizado ningún acuerdo con Hacienda de aplazamiento de pago.

## **Real Madrid Club de Fútbol**

### **Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017**

(En miles de euros)

---

De acuerdo a lo anterior, todos los importes de pasivos fiscales al cierre se derivan de la aplicación de la normativa fiscal ordinaria:

- Hacienda acreedor por IVA - Es el saldo a pagar por operaciones del mes de noviembre y diciembre que se ha liquidado, de acuerdo al calendario tributario, en el mes de enero.
- Hacienda acreedor por retenciones - Es el saldo a pagar por retribuciones del mes de diciembre que se liquida el 20 de enero.
- Hacienda Pública local acreedora - Este concepto recoge los pasivos por impuestos locales, fundamentalmente IBI e IAE. A 31 de diciembre de 2017 no existen importes pendientes de pago, ya que los recibos se liquidan en noviembre respecto al año natural. El saldo a junio corresponde al gasto devengado de enero a junio pendiente de cargo.
- Organismos de la Seguridad Social acreedores - Es el saldo a pagar por los seguros sociales del mes diciembre que se liquida el 31 de enero.
- Pasivo por impuesto corriente - Es la provisión del importe a pagar por el Impuesto de Sociedades calculado en base al resultado al 31 de diciembre. Esta provisión será anulada y recalculada con el resultado a 31 de marzo de 2018 para el pago fraccionado del 20 de abril. A 30 de junio de 2017 el saldo es 0, pues a dicha fecha, de acuerdo a la normativa de pagos fraccionados, el Club había realizado pagos anticipados superiores a los que finalmente correspondía en la liquidación fiscal del ejercicio por lo que se generaron importes a devolver reflejados en activos por impuesto corriente.
- Pasivos por diferencias temporarias - Es el saldo del Impuesto sobre Sociedades a pagar de forma diferida en aplicación de la normativa de diferimiento de tributación (reinversión de plusvalías, libertad de amortización, etc.).

#### **16.1 Cálculo del impuesto sobre sociedades**

Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible del Club. No obstante, en la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos y la base imponible (resultado fiscal) de la provisión del Impuesto sobre Sociedades registrada al cierre de cada periodo es la siguiente:

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

#### Periodo de seis meses comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

	Miles de euros	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del periodo		
Operaciones continuadas	46.793	-
Impuesto sobre sociedades		
Operaciones continuadas	17.010	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	63.803	-
Diferencias permanentes	4.202	-
Diferencias temporarias		
Con origen en el ejercicio	(22.897)	-
Con origen en ejercicios anteriores	8.958	-
	(13.939)	-
Base imponible (resultado fiscal del ejercicio)	54.066	-

#### Ejercicio 2016/2017

	Miles de euros	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del periodo		
Operaciones continuadas	21.372	-
Impuesto sobre sociedades		
Operaciones continuadas	4.893	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	26.265	-
Diferencias permanentes	7.226	-
Diferencias temporarias		
Con origen en el ejercicio	(31.107)	-
Con origen en ejercicios anteriores	21.444	-
	(9.663)	-
Base Imponible previa	23.828	-
Reducción Base Imponible por Reserva de capitalización	(2.383)	-
Base imponible (resultado fiscal del ejercicio)	21.445	-

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

La conciliación entre el gasto registrado por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar el tipo de gravamen efectivo al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, es el siguiente:

Periodo de seis meses comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

	Miles de euros	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	63.803	-
Diferencias permanentes	4.202	-
	68.005	-
Tipo impositivo efectivo	25%	-
Carga impositiva teórica	17.001	-
Deducciones	-	-
Ajuste provisión IS ejercicio anterior	9	-
Gasto impositivo efectivo	17.010	-

Ejercicio 2016/2017

	Miles de euros	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	26.265	-
Diferencias permanentes	7.226	-
	33.491	-
Tipo impositivo efectivo	25%	-
Carga impositiva teórica	8.373	-
Deducciones	(2.971)	-
Ajuste provisión IS ejercicio anterior	87	-
Reserva de capitalización	(596)	-
Gasto impositivo efectivo	4.893	-

El gasto por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

#### Periodo de seis meses comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

	Miles de euros	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto
Impuesto corriente	13.517	-
Variación de impuestos diferidos		
Bases imponibles negativas activadas	-	-
Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar	(1.111)	-
Variación de activos por diferencias temporarias deducibles	518	-
Variación de pasivos por diferencias temporarias deducibles	2.877	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	(24)
Ajuste provisión IS ejercicio anterior	1.209	-
Gasto impositivo efectivo	17.010	(24)

#### Ejercicio 2016/2017

	Miles de euros	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto
Impuesto corriente	2.391	-
Variación de impuestos diferidos		
Bases imponibles negativas activadas	-	-
Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar	-	-
Variación de activos por diferencias temporarias deducibles	3.503	-
Variación de pasivos por diferencias temporarias deducibles	(458)	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	(48)
Ajuste provisión IS ejercicio anterior	(543)	-
Gasto impositivo efectivo	4.893	(48)

El cálculo del impuesto sobre beneficios a devolver o pagar es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2017	30/06/2017
Impuesto corriente	(13.517)	(2.391)
Retenciones y pagos a cuenta	8.863	9.117
Activos/(Pasivos) por impuesto corriente	(4.654)	6.726

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

#### 16.2 Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

Periodo de seis meses comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

	Miles de euros			
	Variaciones reflejadas en			
	Saldo inicial	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	Saldo final
<u>Activos por impuesto diferido</u>				
• Deducciones pendientes de aplicar	-	1.111	-	1.111
• Activos por diferencias temporarias deducibles				
Provisiones y otros	4.076	460	-	4.536
Amortización inmovilizado	8.331	(978)	-	7.353
	12.407	(518)	-	11.889
	12.407	593	-	13.000
<u>Pasivos por impuesto diferido</u>				
• Pasivos por diferencias temporarias deducibles				
Diferimiento plusvalías	2.895	(41)	-	2.854
Diferimiento plusvalías por pago aplazado	8.052	2.960	-	11.012
Libertad de amortización	1.172	(42)	-	1.130
Subvenciones (Nota 6.4)	1.522	-	(24)	1.498
Otros	250	-	-	250
	13.891	2.877	(24)	16.744

#### Ejercicio 2016/2017

	Miles de euros			
	Variaciones reflejadas en			
	Saldo inicial	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	Saldo final
<u>Activos por impuesto diferido</u>				
• Activos por diferencias temporarias deducibles				
Provisiones y otros	4.792	(716)	-	4.076
Amortización inmovilizado	11.118	(2.787)	-	8.331
	15.910	(3.503)	-	12.407
<u>Pasivos por impuesto diferido</u>				
• Pasivos por diferencias temporarias deducibles				
Diferimiento plusvalías	2.978	(83)	-	2.895
Diferimiento plusvalías por pago aplazado	8.357	(305)	-	8.052
Libertad de amortización	1.242	(70)	-	1.172
Subvenciones (Nota 6.4)	1.570	-	(48)	1.522
Otros	250	-	-	250
	14.397	(458)	(48)	13.891

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

- Activos por impuesto diferido – Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar

El movimiento contable de los “Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar” ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Deducción por reinversión	-	1.111	-	1.111
Otras deducciones	-	-	-	-
Total derechos por deducciones y bonificaciones pdte aplicar	-	1.111	-	1111.

#### Ejercicio 2016/2017

	Miles de euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Deducción por reinversión	-	2.286	(2.286)	-
Otras deducciones	-	685	(685)	-
Total derechos por deducciones y bonificaciones pdte aplicar	-	2.971	(2.971)	-

El detalle de las deducciones por reinversión generadas por año de generación es el siguiente:

Temporada de generación	Plusvalía Acogida	Deducción Generada	Deducción Aplicada	Crédito fiscal pendiente de compensar
2016/2017	32.652	2.286	(1.175)	1.111
2015/2016	45.343	3.174	(3.174)	-

El Club reconoce, al cierre de cada ejercicio, los créditos fiscales por deducciones y bonificaciones en la medida que resulte probable la existencia de ganancias presentes o futuras suficientes que permitan su aplicación.

En el ejercicio 2002/2003 se modificó la normativa aplicable en relación con las plusvalías obtenidas en las transmisiones de determinados activos, recogida en el artículo 36.TER de la ley del impuesto sobre sociedades pasando a ser una deducción en cuota fiscal en el ejercicio en que se aplique dicha deducción con el límite de 10 años desde el momento de su generación. La deducción fue del 10% de las plusvalías generadas hasta el ejercicio 2006/2007 pasando al 7% para los ejercicios siguientes. Como consecuencia de esta normativa, el Club reconoce el crédito fiscal correspondiente a las plusvalías que han sido integradas en la base imponible siempre que se cumplan los requisitos exigidos para ello, entre otros, que la reinversión se haya producido a los plazos legalmente previstos.

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

La Ley 27/2014 de 27 de noviembre, de aplicación para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015, eliminó esta deducción para las nuevas plusvalías generadas a partir de dicha fecha, manteniéndose, sin embargo, la deducción para las plusvalías generadas en ejercicios anteriores y pendientes de integración en la base imponible.

- Pasivos por impuesto diferido – Diferimiento reinversión

Son consecuencia del tratamiento fiscal otorgado a las plusvalías diferidas pendientes de integración obtenidas en determinadas transmisiones de los derechos federativos de los jugadores, así como de los derechos de merchandising, Internet, imagen y distribución, transmitidos y parte de los terrenos de la antigua Ciudad Deportiva.

El tratamiento mencionado consistió en el acogimiento, durante los ejercicios 1996/1997 a 2001/2002, al beneficio fiscal de reinversión de beneficios extraordinarios, previsto en el artículo 21 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, por las plusvalías obtenidas en la enajenación de los citados activos, adquiriendo el compromiso de reinvertir el importe íntegro de la venta entre el año anterior y los tres siguientes al de la venta. Los elementos en los que se materializó la reinversión corresponden a derechos federativos de jugadores, otros elementos del inmovilizado inmaterial y elementos del activo material e inmovilizado financiero.

El importe total de la renta diferida conforme a lo previsto en el artículo 21 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, el método de integración de la misma y el importe total ya reinvertido y pendiente de reinvertir se recogen en el siguiente cuadro (miles de euros):

#### 31 de diciembre de 2017

Ejercicio	Elementos Transmitidos	Plusvalía diferida	Importe a reinvertir	Importe Reinvertido	Plusvalía Integrada en la BI	Plusvalía pendiente integrar	Temporada fin de integración plusvalías	Método de integración plusvalía
1996/1997	D <sup>os</sup> federativos jugadores	8.084	11.239	11.239	8.084	-	2006/2007	Séptimas partes
1997/1998	D <sup>os</sup> federativos jugadores	3.865	5.421	5.421	3.865	-	2007/2008	Séptimas partes
1998/1999	D <sup>os</sup> federativos jugadores	14.135	17.159	17.159	14.135	-	2008/2009	Séptimas partes
1999/2000	D <sup>os</sup> federativos jugadores	20.358	25.142	25.142	20.358	-	2009/2010	Séptimas partes
2000/2001	Otros Derechos	115.995	117.197	117.197	115.995	-	2010/2011	Séptimas partes
2000/2001	D <sup>os</sup> federativos jugadores	24.523	25.243	25.243	24.523	-	2010/2011	Séptimas partes
2001/2002	Terrenos	203.443	204.142	204.142	203.443	-	2011/2012	Séptimas partes
2001/2002	Terrenos	15.714	15.768	15.768	4.298	11.416	2011/2051	S/ amortizac bienes reinvertidos
Total		406.117	421.311	421.311	394.701	11.416		
Impuesto Diferido (25%)						2.854		

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

30 de junio de 2017

Ejercicio	Elementos Transmitidos	Plusvalía diferida	Importe a reinvertir	Importe Reinvertido	Plusvalía Integrada en la BI	Plusvalía pendiente integrar	Temporada fin de integración plusvalías	Método de integración plusvalía
1996/1997	D <sup>os</sup> federativos jugadores	8.084	11.239	11.239	8.084	-	2006/2007	Séptimas partes
1997/1998	D <sup>os</sup> federativos jugadores	3.865	5.421	5.421	3.865	-	2007/2008	Séptimas partes
1998/1999	D <sup>os</sup> federativos jugadores	14.135	17.159	17.159	14.135	-	2008/2009	Séptimas partes
1999/2000	D <sup>os</sup> federativos jugadores	20.358	25.142	25.142	20.358	-	2009/2010	Séptimas partes
2000/2001	Otros Derechos	115.995	117.197	117.197	115.995	-	2010/2011	Séptimas partes
2000/2001	D <sup>os</sup> federativos jugadores	24.523	25.243	25.243	24.523	-	2010/2011	Séptimas partes
2001/2002	Terrenos	203.443	204.142	204.142	203.443	-	2011/2012	Séptimas partes
2001/2002	Terrenos	15.714	15.768	15.768	4.133	11.581	2011/2051	S/ amortizac bienes reinvertidos
Total		406.117	421.311	421.311	394.536	11.581		
Impuesto Diferido (25%)						2.895		

La integración de la renta en la base imponible del Impuesto se realiza siguiendo el método general, integración por séptimas partes a partir del tercer año, salvo cuando la reinversión se realiza en activos fijos, en cuyo caso se sigue el criterio de integrar la renta en los periodos impositivos en que se amortizan estos activos.

- Pasivos por impuesto diferido- Diferimiento plusvalías por pago aplazado

En el ejercicio 2009/2010 el Club decidió, de acuerdo al artículo 19.4 del Real Decreto Legislativo 4/2004 del TRLIS, imputar fiscalmente a resultados las plusvalías derivadas de transmisiones de activos en operaciones con pago aplazado en función de los cobros realizados.

Este criterio ha generado un pasivo por impuesto diferido de 6.599 miles de euros en el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2017 (7.901 miles de euros en la temporada 2016/2017) por las plusvalías diferidas en dicho periodo y una cancelación de 3.639 miles de euros por los cobros en este periodo de las plusvalías diferidas en temporadas anteriores (8.206 miles de euros en la temporada 2016/2017).

- Pasivos por impuesto diferido- Libertad amortización

En virtud del Real Decreto-ley 13/2010 de 3 de diciembre de Medidas de impulso a la competitividad empresarial con efectos a partir de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2011, el Club procedió a acogerse por primera vez en la temporada 2011/2012, a la libertad de amortización de las inversiones en elementos nuevos de los activos materiales e inversiones inmobiliarias contemplada en la citada norma, sin el requisito de mantenimiento del empleo que existía en la norma anterior. Esta libertad de amortización fiscal supuso la generación de un impuesto diferido de 1.533 miles de

## **Real Madrid Club de Fútbol**

### **Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017**

(En miles de euros)

---

euros en la temporada 2011/2012.

En el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 31 de temporada de 2017 se han cancelado 42 miles de euros (70 miles de euros en la temporada 2016/2017) correspondiente a la amortización contable de los elementos del inmovilizado acogidos a esta libertad de amortización.

#### **16.3 Reserva de Capitalización**

Según el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades, los contribuyentes que tributen al tipo de gravamen previsto en los apartados 1 o 6 del artículo 29 de la LIS tendrán derecho a una reducción en la base imponible del 10% del importe del incremento de sus fondos propios, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

a) Que el importe del incremento de los fondos propios de la entidad se mantenga durante un plazo de 5 años desde el cierre del período impositivo al que corresponda esta reducción, salvo por la existencia de pérdidas contables en la entidad.

b) Que se dote una reserva por el importe de la reducción, que deberá figurar en el balance con absoluta separación y título apropiado y será indisponible durante el plazo previsto en la letra anterior.

En ningún caso, el derecho a esta reducción podrá superar el importe del 10% de la base imponible positiva del período impositivo previa a esta reducción, a la integración a que se refiere el apartado 12 del artículo 11 de la LIS y a la compensación de bases imponibles negativas.

Para dar cumplimiento a los requisitos exigidos el Club ha constituido la correspondiente reserva dentro del plazo previsto en la norma mercantil para la aprobación de los estados financieros intermedios (ver nota 2.4).

#### **16.4 Otra información**

- Actas fiscales 2010-2014

En enero 2016, se firmaron actas en disconformidad relativas a los impuestos de la renta de las personas físicas (IRPF), de la renta de no residentes (IRNR), del impuesto del valor añadido (IVA) y del impuesto de sociedades (IS) correspondientes a los periodos 2010 a 2014, siendo notificados al Club en mayo 2016 los acuerdos de liquidación definitivos. Dichas actas fueron motivadas por discrepancias en el tratamiento fiscal de los pagos realizados por el Club por los servicios prestados y facturados al Club por los intermediarios, considerando Hacienda que dichos pagos son realizados por cuenta del jugador en los casos en que considera probada la vinculación de intermediario y jugador.

El Club manifestó su disconformidad e interpuso los correspondientes recursos ante el Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC). No obstante lo anterior, y siguiendo un criterio de máxima prudencia, el Club procedió a registrar la totalidad del gasto y pagar el importe de las referidas actas dentro de la temporada 2015/2016.

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

En enero de 2017, y a pesar de que en las actas de inspección se manifestaba por parte de los actuarios que no se apreciaban indicios de comisión de infracción, el Club recibió notificación de apertura de expedientes sancionadores en relación a las indicadas actas 2010-2014, expediente que finalizó con un acuerdo de liquidación por importe de 6,5 millones de euros. El Club manifestó su disconformidad e interpuso los correspondientes recursos ante el TEAC. No obstante lo anterior, y siguiendo un criterio de máxima prudencia, el Club pagó la totalidad del importe de los indicados expedientes en el pasado ejercicio. Este pago no tuvo efecto en el resultado contable del ejercicio 2016/2017 al ser imputado contra provisiones ya existentes al cierre del ejercicio 2015/2016.

- Actuaciones inspectoras corrientes

El 22 de julio de 2016 el Club recibió comunicación de inicio de actuaciones inspectoras referidas al Impuesto de Sociedades del periodo impositivo 01/07/2014 a 30/06/2015 sobre Procedimiento de ejecución de ayudas de Estado, en relación con la decisión de la Comisión Europea de 4 de julio de 2016 relativa a una supuesta ayuda estatal concedida a cuatro clubes de fútbol españoles, entre los que se encontraba el Real Madrid Club de Fútbol, y que deriva de la aplicación de la normativa legal aplicable a este tipo de entidades en la que se contiene, a efectos fiscales, un tipo impositivo más beneficioso (ver Nota 13.4.6).

El 25 de octubre de 2016, se iniciaron actuaciones inspectoras de comprobación, que posteriormente fueron ampliadas y que comprendían los siguientes tributos:

Concepto	Periodo
Impuesto sobre Sociedades	07/2014 a 06/2015
Impuesto sobre el Valor Añadido	07/2014 a 06/2015
Retenc/Ing. a cta rdtos Trabajo/Profesional	Año 2015 y enero 2016
Retención a cta Imposición no residentes	Año 2015 y enero 2016

Las anteriores actuaciones de comprobación del Impuesto de Sociedades del periodo 01/07/2014 a 30/06/2015 sobre Procedimiento de ejecución de ayudas de Estado quedaron por tanto subsumidas por estas nuevas actuaciones inspectoras.

En enero 2017, el Club firmó actas en disconformidad por los impuestos y periodos indicados por un importe total de aproximadamente 1 millón de euros, importe motivado, al igual que en las anteriores actuaciones inspectoras relativas al período 2010-2014, por discrepancias en el tratamiento fiscal de los pagos realizados por el Club por los servicios prestados y facturados al Club por los intermediarios. Con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio 2016/2017 se recibieron los acuerdos de liquidación definitivos relativos a dichas actas, que no difirieron significativamente respecto a las actas provisionales y que no tuvieron efecto en el resultado contable del ejercicio 2016/2017 al imputarse contra provisiones ya existentes al cierre del ejercicio 2015/2016.

Las actas no contienen ninguna resolución que afecte, en modo significativo, al importe en el que el Club ha evaluado el perjuicio sufrido por la tributación diferenciada en relación al mencionado expediente de la Comisión Europea (ver Nota 13.4.6), si bien a

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

día de hoy está pendiente de recibir el acuerdo de liquidación definitivo en relación al Impuesto de Sociedades.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. Así, a 31 de diciembre de 2017, el Club tiene abiertos a inspección los impuestos de la renta (IRPF e IRNR) desde febrero 2016, el IVA desde julio 2015 y el impuesto de sociedades del ejercicio 2015/2016 y 2016/2017.

Con respecto a estos períodos abiertos a inspección, el Club considera que no existen contingencias significativas que puedan derivarse de eventuales inspecciones futuras, incluso las que pudieran derivarse de las discrepancias relativas al tratamiento fiscal de los pagos realizados a intermediarios. Ello es así, porque el Club, a pesar de estar en total desacuerdo con el criterio seguido por las autoridades fiscales, y con el objeto de evitar nuevas actas o posibles sanciones, ha decidido realizar las liquidaciones de impuestos siguiendo dicho criterio e impugnar sus propias liquidaciones. En todo caso, las actuaciones del Club van a estar basadas, como siempre, en el principio de legalidad fiscal, con independencia de los recursos que correspondan ante la disconformidad del Club con dichos acuerdos.

## 17. INGRESOS Y GASTOS

### 17.1 Ingresos de explotación

Dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta se incluyen las siguientes partidas:

	Miles de euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Importe neto de la cifra de negocios	370.232	297.302
Otros ingresos de explotación	41	652
Subvenciones (nota 12)	96	96
Excesos de provisiones (nota 13.1)	-	1.537
Total ingresos de explotación antes de enajenaciones	370.369	299.587
Resultados por enajenaciones y otras (nota 17.5)	51.823	45.562
Total ingresos de explotación	422.192	345.149

- Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios del Club correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

	Miles de euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Ingresos Liga	23.895	19.793
Ingresos Copa SM el Rey	1.602	1.566
Ingresos Supercopa de España	4.660	-
Ingresos Champions League	32.544	32.295
Ingresos Supercopa de Europa	4.000	4.000
Ingresos Mundial Clubes	4.260	4.798
Ingresos Amistosos	18.380	9.831
Ingresos competiciones Baloncesto	2.209	1.844
Otros Ingresos	5.118	2.715
Total Ingresos Taquillas y Competiciones	96.668	76.842
Total Ingresos Abonados y Socios	24.927	24.852
Total Ingresos Explotación de instalaciones	14.487	12.128
Total Ingresos Retransmisiones	88.051	84.061
Ingresos Venta tiendas	14.434	11.857
Ingresos Patrocinios y Licencias	118.176	75.865
Ingresos Publicidad	426	724
Otros Ingresos	13.063	10.973
Total Ingresos Comercialización y Publicidad	146.099	99.419
Total Importe Neto Cifra Negocios	370.232	297.302

	Miles de euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Segmentación por categorías de actividades		
Ingresos de socios y estadio	83.594	70.627
Ingresos de amistosos y competiciones	52.488	43.195
Ingresos de retransmisión	88.051	84.061
Ingresos de marketing	146.099	99.419
	370.232	297.302
Segmentación por mercados geográficos		
Mercado nacional	234.763	205.250
Mercado exterior	135.469	92.052
	370.232	297.302

Dentro de la cifra de negocios se incluyen las subvenciones de la Liga de Fútbol Profesional y la Sociedad Española de Fútbol Profesional correspondientes al mantenimiento del sistema de acceso al estadio y reparto de los ingresos de quinielas por un importe total de 149 miles de euros (123 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

- Acuerdos en vigor

1. En el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004 se firmó con Adidas una ampliación y mejora sobre los derechos de patrocinio de la ropa deportiva. En la temporada 2011/12

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

---

se cerró un nuevo acuerdo con Adidas por el cual se extiende el patrocinio hasta la temporada 2019/2020 con una mejora tanto en mínimos garantizados como en el porcentaje de royalties, habiéndose recibido en dicha temporada un anticipo que se descuenta de forma lineal de las cantidades a percibir de la temporada 2012/2013 a la temporada 2019/2020. Dicho anticipo se registra por su valor actualizado en la cuenta de periodificaciones a largo plazo del pasivo y se va cancelando a medida que se registran los correspondientes ingresos del contrato.

También en la temporada 2011/2012 se firmaron diversos contratos con Adidas para ceder con efectos a partir de la temporada 2012/2013 los derechos de explotación de los productos licenciados del Club y ciertos derechos de retail a cambio de un royalty mínimo asegurado.

2. En la temporada 2012/2013 se firmó un contrato de derechos de patrocinio con Emirates Sucursal en España para las temporadas 2013/2014, 2014/2015, 2015/2016, 2016/2017 y 2017/2018 por unos ingresos superiores al contrato del anterior patrocinador. En la temporada 2016/2017 el contrato fue renovado y extendido hasta el final de la temporada 2021/2022 con un incremento de los ingresos garantizados del Real Madrid.

3. En octubre de 2014 el Club firmó un acuerdo con International Petroleum Investment Company (IPIC) como nuevo patrocinador del Club por las temporadas 2014/2015, 2015/2016 y 2016/2017. En diciembre de 2014 el contrato de patrocinio fue parcialmente cedido por IPIC a CEPSA, cesión que ha estado vigente hasta el 30 de junio 2017. En el contrato con IPIC se contempla la posibilidad de extender el acuerdo de patrocinio por 2 temporadas más, extensión que, en lo relativo a la temporada actual, y de acuerdo al criterio del Club, se ha producido de facto, por lo que se han emitido las correspondientes facturas que se encuentran actualmente en discusión.

Asimismo, en el acuerdo firmado con IPIC se contempla la posibilidad de que IPIC pueda hacerse con el naming right del Estadio para futuras temporadas, en cuyo caso la remuneración a percibir y el plazo de duración serían significativamente superiores. La activación del acuerdo de naming right está sujeto a la aceptación por IPIC del cumplimiento de determinadas condiciones jurídicas de carácter urbanístico y, si bien con anterioridad al cierre del pasado ejercicio, el Real Madrid comunicó a IPIC el cumplimiento de las mismas, a la fecha de formulación de los presentes estados intermedios, ese cumplimiento se encuentra en discusión entre las partes, habiéndose iniciado por parte del Club los trámites para recurrir al procedimiento de arbitraje previsto en el contrato.

4. En el ejercicio actual ha entrado en vigor un acuerdo (ver nota 3.20) vinculado al crecimiento y desarrollo de los ingresos de patrocinio, con una vigencia inicial de cuatro años y una extensión posible de uno o dos años adicionales en función del cumplimiento de determinadas condiciones económicas. El acuerdo considera todos los territorios y categorías de patrocinio, con la excepción de los patrocinios deportivo y comercial de la camiseta y de los naming right del Estadio y campos de entrenamiento.

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

5. En la temporada 2015/2016, y una vez finalizados los contratos individuales suscritos por los clubes, entró en vigor el Real Decreto Ley 5/2015 de 30 de abril que regula la explotación conjunta de los derechos audiovisuales de las competiciones de fútbol profesional (Campeonato Nacional de Liga de Primera y Segunda División, Copa de S.M. el Rey y Supercopa de España).

Esta normativa establece un sistema de distribución de los ingresos obtenidos de la comercialización conjunta en función de la categoría (Primera o Segunda División), los resultados deportivos obtenidos y la implantación social, medida por la recaudación en abonos y taquilla media y la aportación relativa en la generación de recursos por la comercialización de las retransmisiones televisivas.

Asimismo, la nueva norma establece un sistema de contribución obligatoria (gasto que se realiza en función de los ingresos obtenidos) para el sostenimiento de otras categorías y asociaciones de fútbol, así como para el fomento del deporte en general.

#### 17.2 Consumos de materias primas y otras materias consumibles

El detalle de consumos de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Consumos de material deportivo		
Compras	1.080	1.423
Variación de existencias	211	826
Otros consumos		
Compras	13.032	10.736
Variación de existencias	-	(94)
Total Aprovisionamientos	14.323	12.891

El detalle de compras por mercado geográfico es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Compras nacionales	13.922	12.023
Adquisiciones intracomunitarias	190	136
Total Compras	14.112	12.159

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

#### 17.3 Gastos de personal

La distribución por secciones del gasto de personal es la siguiente:

Periodo de seis meses comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

	Miles de euros						
	Sueldos y Salarios	Derechos imagen	Indemniz./ Bajas	Primas colectivas	Seguridad Social	Otras cargas sociales	Total gastos de personal
Jugadores y técnicos 1º equipo fútbol	139.051	1.323	-	18.076	233	522	159.205
Jugadores y técnicos 2º equipo fútbol	3.161	39	19	-	174	-	3.393
Jugadores y técnicos categorías inferiores fútbol	2.575	13	-	-	442	790	3.820
Personal no deportivo	16.775	-	-	-	2.129	452	19.356
<b>Total Fútbol</b>	<b>161.562</b>	<b>1.375</b>	<b>19</b>	<b>18.076</b>	<b>2.978</b>	<b>1.764</b>	<b>185.774</b>
Jugadores y técnicos Baloncesto	11.476	1.387	-	-	197	343	13.403
Personal no deportivo baloncesto	801	-	-	-	49	-	850
<b>Total Baloncesto</b>	<b>12.277</b>	<b>1.387</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>246</b>	<b>343</b>	<b>14.253</b>
<b>Total gasto de personal</b>	<b>173.839</b>	<b>2.762</b>	<b>19</b>	<b>18.076</b>	<b>3.224</b>	<b>2.107</b>	<b>200.027</b>

Según se desprende del cuadro anterior la distribución del gasto de personal de la plantilla deportiva inscribible (jugadores y técnicos 1ª y 2ª división A) o no inscribible (resto divisiones fútbol y baloncesto) en la LNFP es la siguiente:

	Miles de euros						
	Sueldos y Salarios	Derechos imagen	Indemniz./ Bajas	Primas colectivas	Seguridad Social	Otras cargas sociales	Total gastos de personal
Importe plantilla inscribible LNFP	139.051	1.323	-	18.076	233	522	159.205
Importe plantilla no inscribible LNFP	17.212	1.439	19	-	813	1.133	20.616
<b>Total gasto de personal plantilla deportiva</b>	<b>156.263</b>	<b>2.762</b>	<b>19</b>	<b>18.076</b>	<b>1.046</b>	<b>1.655</b>	<b>179.821</b>

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

Periodo de seis meses comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

	Miles de euros						
	Sueldos y Salarios	Derechos imagen	Indemniz./ Bajas	Primas colectivas	Seguridad Social	Otras cargas sociales	Total gastos de personal
Jugadores y técnicos 1º equipo fútbol	118.786	2.907	1.363	11.615	198	452	135.321
Jugadores y técnicos 2º equipo fútbol	5.006	128	177	-	196	-	5.507
Jugadores y técnicos categorías inferiores fútbol	2.103	27	-	-	408	755	3.293
Personal no deportivo	14.859	-	96	-	1.936	572	17.463
<b>Total Fútbol</b>	<b>140.754</b>	<b>3.062</b>	<b>1.636</b>	<b>11.615</b>	<b>2.738</b>	<b>1.779</b>	<b>161.584</b>
Jugadores y técnicos Baloncesto	10.476	1.703	-	275	210	339	13.003
Personal no deportivo baloncesto	803	-	-	-	52	-	855
<b>Total Baloncesto</b>	<b>11.279</b>	<b>1.703</b>	<b>-</b>	<b>275</b>	<b>262</b>	<b>339</b>	<b>13.858</b>
<b>Total gasto de personal</b>	<b>152.033</b>	<b>4.765</b>	<b>1.636</b>	<b>11.890</b>	<b>3.000</b>	<b>2.118</b>	<b>175.442</b>

Según se desprende del cuadro anterior la distribución del gasto de personal de la plantilla deportiva inscribible (jugadores y técnicos 1ª y 2ª división A) o no inscribible (resto divisiones fútbol y baloncesto) en la LNFP es la siguiente:

	Miles de euros						
	Sueldos y Salarios	Derechos imagen	Indemniz./ Bajas	Primas colectivas	Seguridad Social	Otras cargas sociales	Total gastos de personal
Importe plantilla inscribible LNFP	118.786	2.907	1.363	11.615	198	452	135.321
Importe plantilla no inscribible LNFP	17.585	1.858	177	275	814	1.094	21.803
<b>Total gasto de personal plantilla deportiva</b>	<b>136.371</b>	<b>4.765</b>	<b>1.540</b>	<b>11.890</b>	<b>1.012</b>	<b>1.546</b>	<b>157.124</b>

A continuación se expone el gasto total de la plantilla deportiva interpretado en base a las Normas de elaboración de presupuestos de los clubes y SADS de la LFP.

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

#### Periodo de seis meses comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

	Gastos Personal	Amortización	Deterioro / Pérdida	(Ingreso)/Gasto Cesiones	Total
Importe plantilla inscribible LNFP	159.205	40.013	31	(3.588)	195.661
Importe plantilla no inscribible LNFP	20.616	2.378	112	540	23.646
Gastos totales plantilla deportiva	179.821	42.391	143	(3.048)	219.307

#### Periodo de seis meses comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

	Gastos Personal	Amortización	Deterioro / Pérdida	(Ingreso)/Gasto Cesiones	Total
Importe plantilla inscribible LNFP	135.321	42.399	-	-	177.720
Importe plantilla no inscribible LNFP	21.803	2.740	42	(503)	24.082
Gastos totales plantilla deportiva	157.124	45.139	42	(503)	201.802

### 17.4 Otros gastos de explotación

- Pérdidas, deterioro, y variación de provisiones por operaciones comerciales

El desglose de la partida "Pérdidas, deterioro y variaciones de provisiones por operaciones comerciales" es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Dotación deterioro "clientes por venta y prestación servicios" (nota 8.2)	30	1.986
Reversión deterioro "clientes por venta y prestación servicios" (nota 8.2)	(317)	(30)
Aplicación deterioro "clientes por venta y prestación servicios" (nota 8.2)	(25)	-
Reversión deterioro "entidades deportivas deudoras a c/p" (nota 8.2)	(277)	(168)
Reversión pérdida "entidades deportivas deudoras a c/p"	-	(26)
Total pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(589)	1.762

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

- Otros gastos de gestión corriente

El detalle del epígrafe “Otros gastos de gestión corriente” es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Servicios exteriores	65.090	53.854
Tributos	2.001	1.952
Desplazamientos	7.871	6.556
Gastos de cesión y adquisición de jugadores	719	272
Otros gastos de gestión corriente	16.540	7.861
<b>Total Otros gastos de gestión corriente</b>	<b>92.221</b>	<b>70.495</b>

Dentro del epígrafe “Otros gastos de gestión corriente” se incluyen, entre otros gastos, las contribuciones obligatorias reguladas en el R/D 5/2015 (ver Nota 17.1.5), así como provisiones de determinados gastos no imputables a otra naturaleza.

El detalle de “Servicios exteriores” es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Arrendamientos de activos (nota 6.3)	591	828
Otros arrendamientos, cánones y otros servicios	32.618	26.497
Reparaciones y conservación	13.711	11.704
Servicios profesionales	12.555	10.378
Primas de seguro	1.804	2.084
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.864	1.529
Suministros	947	834
<b>Total Servicios exteriores</b>	<b>65.090</b>	<b>53.854</b>

El epígrafe “Otros arrendamientos, cánones y otros servicios” incluye, entre otros, los cánones de explotación, gastos de producción de televisión, los gastos de catering, azafatas, y eventos, así como gastos de edición de publicaciones manipulado y envío.

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas y otros servicios, prestados al Club por la compañía de auditoría y otras compañías vinculadas a la misma se distribuyen en la forma siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Auditoría	75	75
Trabajos de revisión y verificación	13	13
Otros servicios	20	2
<b>Total servicios</b>	<b>108</b>	<b>90</b>

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

#### 17.5 Deterioro y resultado de enajenaciones del inmovilizado

El detalle del epígrafe “Deterioro, resultado de enajenaciones del inmovilizado y otros excepcionales” es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Deterioro y pérdidas Inmovilizado material	(33)	-
Deterioro y pérdidas Inversiones inmobiliarias	419	-
Total Deterioros y pérdidas	386	-
Resultado enajenaciones Inmov. Intangible deportivo (Nota 4.1)	51.235	45.562
Resultado enajenaciones Inmoviliz. Material	202	-
Resultado por enajenaciones y otras	51.437	45.562
Total Deterioro, resultado por enajenaciones del inmovilizado y otros excepcionales	51.823	45.562

#### 17.6 Ingresos y gastos financieros

El detalle de ingresos y gastos financieros es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Ingresos financieros		
Intereses de imposiciones y depósitos	-	23
Diferencias de cambio positivas realizadas	31	431
Diferencias de cambio positivas no realizadas	-	94
Otros ingresos financieros	49	432
Ingr. financieros de actualización de activos financieros ( Nota 8.1 )	185	119
	265	1.099
Gastos financieros		
Gastos servicios bancarios	350	288
Diferencias de cambio negativas realizadas	218	153
Diferencias de cambio negativas no realizadas	-	1
Gastos de intereses y préstamos	483	443
Gtos. financ. de actualización de pasivos financieros ( Notas 14.1 y 15 )	317	570
	1.368	1.455

#### 17.7 Transacciones en moneda distinta del euro

Las transacciones realizadas en moneda distinta del euro han sido las siguientes:

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

Periodo de seis meses comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

Miles de euros					
Compras inmovilizado c/p		Ventas		Servicios recibidos	
Moneda	Importe	Moneda	Importe	Moneda	Importe
USD	44	USD	24.124	USD	977
Libras esterlinas	36	Libras esterlinas	28	Libras esterlinas	31
Yuan Chino	-	Yuan Chino	-	Yuan Chino	105
AED (Dirhams saudís)	-	AED (Dirhams saudís)	-	AED (Dirhams saudís)	147
	80		24.152		1.260

Ejercicio 2016/2017

Miles de euros					
Compras inmovilizado c/p		Ventas		Servicios recibidos	
Moneda	Importe	Moneda	Importe	Moneda	Importe
USD	5	USD	21.355	USD	3.962
Libras esterlinas	524	Libras esterlinas	-	Libras esterlinas	3.799
AUD (\$ australianos)	-	AUD (\$ australianos)	7	AUD (\$ australianos)	-
NOK	-	NOK	-	NOK	36
Yenes	-	Yenes	-	Yenes	334
Yuan Chino	-	Yuan Chino	-	Yuan Chino	27
	529		21.362		8.158

## 18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que el Club ha realizado transacciones durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Junta Directiva	Directivos
Alta Dirección	Directores
Fundación Real Madrid	Directivos comunes a la Fundación y al Club
Real Madrid Consulting (Beijing) Co Ltd	Sociedad dependiente

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

#### 18.1 Saldos y transacciones con Real Madrid Consulting (Beijing) Co Ltd

Los saldos mantenidos con la sociedad dependiente Real Madrid Consulting (Beijing) Co Ltd son los siguientes:

	Miles de euros	
	31/12/2017	30/06/2017
Saldos acreedores	105	129

Las transacciones realizadas en el periodo con dicha sociedad, todas ellas en condiciones de mercado, han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Otros gastos de gestión corriente	859	545

#### 18.2 Junta Directiva y Alta Dirección del Club

Los miembros de la Junta Directiva y demás cargos que asumen la gestión directiva del Club, tanto los actuales a la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios como los anteriores que han ejercido sus cargos, no han realizado transacciones fuera del tráfico ordinario del Club.

Es política del Club contratar una póliza de seguros de responsabilidad civil de los administradores del Club por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo. El importe satisfecho para el periodo de seis meses que finaliza el 31 de diciembre de 2017 asciende a 15 miles de euros (30 miles de euros para el total de la temporada 2016/2017).

##### 1. Remuneración de la Junta Directiva

Los miembros de la Junta Directiva no han devengado remuneración alguna por su condición de directivos.

A 31 de diciembre de 2017 y a 30 de junio de 2017 el Club no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales de la Junta Directiva, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

##### 2. Identificación de los miembros de la Alta Dirección y remuneración total devengada a su favor

Durante el periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2017 ha habido 33 ejecutivos de alta dirección (33 durante el ejercicio 2016/2017), de los que a 31 de diciembre de 2017 permanecen de alta un total de 33 ejecutivos (32 ejecutivos a 30 de

## **Real Madrid Club de Fútbol**

### **Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017**

(En miles de euros)

---

junio de 2017).

La remuneración total del conjunto de ejecutivos durante el periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2017 ha ascendido a 6.573 miles de euros (5.735 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

Los miembros de la Junta Directiva a 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

Presidente:	D. Florentino Pérez Rodríguez
Vicepresidente 1º:	D. Fernando Fernández Tapias
Vicepresidente 2º:	D. Eduardo Fernández de Blas
Vicepresidente 3º:	D. Pedro López Jiménez
Secretario:	D. Enrique Sánchez González
Vocales:	D. Ángel Luis Heras Aguado
	D. Santiago Aguado García
	D. Jerónimo Farré Muncharaz
	D. Enrique Pérez Rodríguez
	D. Manuel Cerezo Velázquez
	D. José Sánchez Bernal
	D. Gumersindo Santamaría Gil
	D. Raúl Ronda Ortiz
	D. José Manuel Otero Lastres
	D. Nicolás Martín-Sanz García
	D. José Luis Del Valle Pérez
	Dña. Catalina Miñarro Brugarolas

### **18.3 Fundación Real Madrid**

El órgano de gobierno y representación de la Fundación Real Madrid es el Patronato. Según lo establecido en sus estatutos, son Patronos de la Fundación, entre otros, los miembros integrantes de la Junta Directiva del Real Madrid Club de Fútbol.

Los miembros del Patronato no devengan retribución alguna por el desempeño de su cargo.

Existen compromisos con la Fundación de aportaciones para contribuir a la financiación del sostenimiento y desarrollo de sus actividades. Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2017 se han realizado aportaciones por importe de 675 miles de euros (402 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

#### 19. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Club ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone al Club al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

##### 19.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Club, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2017	30/06/2017
Inversiones financieras a largo plazo		
Entidades deportivas deudoras a largo plazo (nota 8.1)	24.602	16.894
Otros activos financieros (nota 8.1)	23.691	9.783
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Clientes por ventas y prestación de servicios (nota 8.2)	81.835	96.168
Entidades deportivas deudoras a corto plazo (nota 8.2)	60.160	25.531
Otros activos financieros (nota 8.2)	7.292	3.093
Administraciones Públicas deudoras (Nota 8.2)	5.524	6.735
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (nota 10)	133.076	177.988
	336.180	336.192

Para gestionar el riesgo de crédito el Club distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

- Actividades operativas

El Club tiene establecido un procedimiento para medir, gestionar y controlar los riesgos derivados de cada uno de sus créditos. El procedimiento abarca tanto la medición del riesgo y autorización inicial, así como el seguimiento y control posterior.

La medición y autorización inicial se realiza en base a un sistema de autorizaciones por escalado de límites de crédito en función de la jerarquía. El control posterior se realiza de forma automática a través de un sistema de avisos periódicos gestionados por el sistema informático del Club y supervisado por las correspondientes instancias jerárquicas.

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

El detalle de la concentración del riesgo de crédito por contraparte de las cuentas de “Entidades deportivas deudoras (a largo y corto plazo)” y “Clientes por ventas y prestación de servicios” es el siguiente:

Periodo de seis meses comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

	Nº de deudores	Miles de euros
Con saldo superior a 1.000 miles de euros	22	157.025
Con saldo entre 1.000 miles de euros y 500 miles de euros	10	7.961
Con saldo entre 500 miles de euros y 200 miles de euros	24	7.737
Con saldo entre 200 miles de euros y 100 miles de euros	23	3.362
Con saldo inferior a 100 miles de euros	288	5.927
Corrección por deterioro		(15.416)
	367	166.596

### Ejercicio 2016/2017

	Nº de deudores	Miles de euros
Con saldo superior a 1.000 miles de euros	14	131.139
Con saldo entre 1.000 miles de euros y 500 miles de euros	10	7.471
Con saldo entre 500 miles de euros y 200 miles de euros	23	7.215
Con saldo entre 200 miles de euros y 100 miles de euros	30	4.301
Con saldo inferior a 100 miles de euros	190	4.455
Corrección por deterioro		(15.988)
	267	138.593

El detalle por fecha de antigüedad de estos saldos es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2017	30/06/2017
No vencidos	132.805	89.042
Vencidos pero no dudosos		
Menos de 30 días	19.906	47.903
Entre 30 y 60 días	1.700	685
Entre 60 y 90 días	462	23
Entre 90 días y 120 días	1.135	2
Más de 120 días	10.588	938
	33.791	49.551
Dudosos	15.416	15.988
Correcciones por deterioro	(15.416)	(15.988)
	166.596	138.593

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

---

El Club realiza un análisis y seguimiento mensual desde los distintos departamentos al objeto de identificar situaciones de riesgo y retrasos en los cobros para tomar las medidas adecuadas, incluso legales, que permitan recuperar los saldos vencidos a la mayor brevedad posible. Asimismo y en muchos casos para garantizar el cobro de los saldos deudores se solicita a los mismos las fianzas y garantías correspondientes.

- Actividades de inversión

Las políticas de inversión del Club establecen que la Dirección de Administración y Finanzas del Club puede realizar inversiones, conforme a las siguientes pautas:

- Se deben realizar con entidades financieras domiciliadas en España y de reconocida solvencia y liquidez.
- Los productos en los que se pueden invertir son depósitos bancarios, repos, pagarés comerciales emitidos por entidades financieras de reconocida solvencia, cuentas remuneradas y productos financieros de similar perfil. De forma específica, no están permitidos productos estructurados de naturaleza especulativa o donde la contraparte no aparece de forma clara y explícita.
- Las inversiones deben estar diversificadas de forma que el riesgo no se encuentre concentrado de forma significativa en ninguna entidad.
- Las inversiones en activos financieros corrientes se hacen en activos líquidos con vencimiento no superior a tres meses o bien con compromiso de recompra o mercado secundario que garantice su liquidez inmediata en caso necesario.
- Existe una política de apoderamientos que delimita las firmas autorizadas solidarias o mancomunadas en función del importe.

#### 19.2 Riesgo de mercado

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los activos y pasivos correspondientes así como a los cambios en los tipos de descuento utilizados para determinar el valor en libros de los diferentes activos y especialmente el valor de los jugadores.

En relación a los jugadores y a las estimaciones del valor en uso de los mismos, el Club realiza los análisis y tiene en cuenta las circunstancias descritas en la nota 3.6 a la hora de determinar las correcciones valorativas correspondientes.

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

Según se indica en la nota 14.1 a 31 de diciembre de 2017 el Club tiene suscritos 1 préstamo y 2 pólizas de crédito a largo plazo, con 2 entidades financieras y diversas pólizas a corto plazo con distintas entidades financieras. El capital pendiente de amortizar a largo y corto plazo asciende a 82.000 miles de euros de valor nominal (82.000 miles de euros a 30 de junio de 2017). El tipo de interés es variable.

#### 19.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que el Club no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo del Club es mantener las disponibilidades líquidas necesarias. Las políticas del Club establecen los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento.

Los vencimientos contractuales, no descontados, de los pasivos financieros son los siguientes:

Periodo de seis meses comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

	Miles de euros				
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Posteriores	Total
Deudas con entidades de crédito	119	-	81.843	-	81.962
Otros pasivos financieros					
Proveedores de inmovilizado	23.636	17.435	16.896	724	58.691
Entidades deportivas acreedoras por traspasos jugadores	1.865	22.955	1.879	-	26.699
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	213.865	28.942	-	-	242.807
	239.485	69.332	100.618	724	410.159

Ejercicio 2016/2017

	Miles de euros				
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Posteriores	Total
Deudas con entidades de crédito	216	-	81.791	-	82.007
Otros pasivos financieros					
Proveedores de inmovilizado	21.665	9.703	18.044	789	50.201
Entidades deportivas acreedoras por traspasos jugadores	29.396	8.830	16.961	-	55.187
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	227.144	59.868	-	-	287.012
	278.421	78.401	116.796	789	474.407

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

No obstante, a efectos de la evaluación del riesgo de liquidez, la magnitud relevante sería el saldo neto entre saldos a pagar y a cobrar.

Por lo tanto se muestra a continuación la información de los vencimientos contractuales de los activos financieros:

#### Periodo de seis meses comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

	Miles de euros			
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Total
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	67.095	14.740	-	81.835
Entidades deportivas deudoras	8.459	51.701	24.601	84.761
Deudores varios	7.292	-	-	7.292
Administraciones Públicas deudoras	5.524	-	-	5.524
	88.370	66.441	24.601	179.412

#### Ejercicio 2016/2017

	Miles de euros			
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Total
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	89.308	6.860	-	96.168
Entidades deportivas deudoras	24.461	1.070	16.894	42.425
Deudores varios	3.093	-	-	3.093
Administraciones Públicas deudoras	9	6.726	-	6.735
	116.871	14.656	16.894	148.421

Como se indica en la nota 14.4 "Fondo de Maniobra" una parte importante del saldo de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" es recurrente, ya que se renuevan anualmente por la dinámica de las operaciones del Club.

Los compromisos de pago con proveedores de inmovilizado y entidades deportivas acreedoras por traspaso de jugadores son satisfechos holgadamente con los cobros a percibir en los próximos ejercicios por ingresos operativos del ejercicio, junto con la tesorería disponible y las pólizas de crédito que se indican en la nota 14.1.

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

#### 19.4 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de los estados financieros intermedios en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	31/12/2017	30/06/2017
<u>Días</u>		
Periodo medio de pago a proveedores	59	59
Ratio de operaciones pagadas	59	59
Ratio de operaciones pendientes de pago	58	57
<u>(Miles de euros)</u>		
Total pagos realizados	110.690	187.368
Total pagos pendientes	66.869	62.951

## 20. OTRA INFORMACIÓN

### 20.1 Estructura del personal

Las personas empleadas por el Club distribuidas por categorías son las siguientes:

Periodo de seis meses comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

	Número de personas empleadas al 31 de diciembre de 2017			Número medio de personas empleadas en el periodo	Número medio de personas empleadas con minusvalía igual o superior al 33%
	Hombres	Mujeres	Total		
Altos directivos	31	2	33	33	-
Mandos intermedios y técnicos	12	7	19	19	-
Jugadores y técnicos	405	2	407	402	1
Empleados	138	125	263	254	5
Operarios	35	4	39	39	4
Personal fijo discontinuo	34	4	38	41	1
	655	144	799	788	11

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

#### Ejercicio 2016/2017

	Número de personas empleadas al 30 de junio de 2017			Número medio de personas empleadas en el periodo	Número medio de personas empleadas con minusvalía igual o superior al 33%
	Hombres	Mujeres	Total		
	Altos directivos	30	2		
Mandos intermedios y técnicos	13	6	19	19	-
Jugadores y técnicos	395	2	397	408	1
Empleados	128	116	244	230	5
Operarios	36	4	40	40	4
Personal fijo discontinuo	40	4	44	48	1
	642	134	776	777	11

#### 20.2 Información medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Club, no existen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a formación de cuestiones medioambientales.

#### 20.3 Ratios de control de Organismos deportivos

La Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, otorga a las ligas profesionales la competencia exclusiva sobre el desempeño de las funciones de tutela, control y supervisión económica, respecto de sus asociados. La Liga Nacional de Fútbol Profesional ha venido ejerciendo dichas funciones de tutela, control y supervisión a través de sus órganos de gobierno y administración, en general y el Comité de Control Económico, en especial, de acuerdo con el artículo 41.4 b) de la Ley del Deporte y en los Estatutos Sociales y en el Libro X del Reglamento General de la LFP.

En este sentido, la LFP, a través de sus órganos de gobierno, ha establecido una serie de normas de supervisión y control económico-financiero aplicables a los Clubes y SADs que disputan las competiciones de carácter profesional y ámbito estatal organizadas por la LFP en coordinación con la RFEF.

A continuación se exponen los principales ratios establecidos para el Control presupuestario de la LFP, considerando como temporada T la temporada 2018/2019.

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

Según el artículo 24 de las Normas de elaboración de presupuestos de Clubes y SADs, modificadas en la temporada 2016/2017, se considera que un club/SAD cumple ratios económico financieros aceptables cuando cumple a su vez los 2 ratios siguientes:

- Ratio A

Deben cumplirse 2 condiciones:

- a) El Patrimonio Neto a final de la temporada T-2 es superior al 25% de la cifra que resulte de restar a su Pasivo Exigible Total con vencimiento igual o menor a 5 años, los importes correspondientes a los siguientes conceptos:
  - Pasivo por impuesto diferido.
  - Créditos entidades deportivas derivados de operaciones de transferencia definitiva o temporal de derechos federativos de jugadores y técnicos.
  - Tesorería y Activos líquidos equivalentes.
- b) Patrimonio Neto igual o superior a 40.000 miles de euros.

	Miles de euros	
	30/06/2017	30/06/2016
(I) Patrimonio Neto	463.476	442.248
Pasivo no corriente	162.127	177.386
Pasivo corriente	449.059	425.485
Total Pasivo exigible < 5 años	611.186	602.871
Pasivos por impuesto diferido	(13.891)	(14.397)
Créditos Clubes por traspaso	(36.647)	( 59.153)
Tesorería y Activos líquidos equivalentes	(177.988)	(211.485)
Total Pasivo exigible < 5 años ajustado	382.660	317.836
(II) 25% Pasivo exigible < 5 años ajustado	95.665	79.459
RATIO A requerido: (I) > (II) y (I) > 40.000	CUMPLE	CUMPLE

- Ratio B

El Pasivo Ajustado a 31 de diciembre de la temporada T-1, es inferior en su cuantía al importe neto de Cifra de negocios de la temporada T-2 corregida en un determinado coeficiente según temporada T.

Según se define en las propias Normas de elaboración de los presupuestos, se entiende por Pasivo Ajustado, el pasivo exigible con vencimiento igual o inferior a 2 años a contar desde la fecha de cierre del ejercicio o desde la fecha de cierre de los estados financieros intermedios en su caso reducido en el importe de:

## Real Madrid Club de Fútbol

### Memoria intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(En miles de euros)

- Provisiones por contingencias
- Créditos contra Clubes y SADs derivados de operaciones de transferencia de derechos federativos
- Tesorería o equivalente.

	Miles de euros	
	2017	2016
Pasivo no corriente < 2 años	48.205	56.913
Pasivo corriente	409.164	340.974
Total Pasivo exigible < 2 años	457.369	397.887
Provisiones por contingencias	(17.649)	(23.106)
Créditos Clubes por traspaso	(77.547)	(40.010)
Tesorería y activos líquidos equivalentes	(133.076)	(138.675)
(I) Pasivo ajustado a 31 de diciembre	229.097	196.096
Cifra de negocio a 30 de junio	671.864	619.710
Factor corrector	1,1	1,1
(II) Cifra de negocio corregida	739.050	681.681
RATIO B requerido (I) < (II)	CUMPLE	CUMPLE

## 21. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores significativos que se hayan producido entre el cierre del periodo y la formulación de las presentes estados financieros intermedios que no se encuentren recogidos en la presente Memoria.